



BOLETIN OFICIAL

AÑO LII - Nº 10952

Lunes 29 de Marzo de 2010

Edición de 59 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Governador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Governador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero
Patterson

Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Héctor Miguel Castro
Ministro de Gobierno y Justicia

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Sr. Marcelo Santiago Berruhet
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

LEY PROVINCIAL

Ley XXVI Nº 1159 - Dto. Nº 276/10 - Donación 2

DECRETOS SINTEZADOS

Año 2010 - Dto. Nº 255, 256, 260 a 267 2-4

RESOLUCIONES

Dirección General de Rentas

Año 2010 - Res. Nº 193 4-7

Poder Judicial

Año 2010 - Res. de Superintendencia Administrativa Nº 6276/10 RRHH

Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut

Año 2010 - Res. Nº 010, 012 a 016, 018 a 024 8-11

RESOLUCIONES SINTEZADAS

Dirección General de Rentas

Año 2010 - Res. Nº 189 11

Instituto Provincial del Agua

Año 2010 - Res. Nº XXVI-04 11-12

DISPOSICION SINTEZADA

Subsecretaría de Trabajo

Dirección de Negociaciones Colectivas y Gestiones Institucionales

Año 2010 - Disp. Nº 01 12

DECLARACIONES

Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut

Año 2010 - Declaración Nº 002 a 009 12-14

ACUERDOS

Poder Judicial

Año 2009 - Acuerdo Plenario Nº 3821/09 14-15

Año 2010 - Acuerdo Plenario Nº 3870/10 15-19

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública

Registro Nº 41900 a 42097 y 42099 19-49

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos..... 49-59

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

LEY PROVINCIAL

DONACION

LEY XXVI Nº 1159

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE

LEY :

Artículo 1º.- Autorízase al Poder Ejecutivo a donar a la Asociación de Volantes Mar y Valle de la Ciudad de Trelew un vehículo automotor tipo Ambulancia, marca Nissan, Modelo Trade 100, año 1996, Motor Nº RPA451462, Chasis Nº VWAKF0558TA764896, Dominio EDW-875, Identificación Patrimonial 8.3.1 - 2.5.2 - 20, propiedad del ex Ministerio de Salud, hoy Secretaría de Salud.

Artículo 2º.- La donación a que se refiere el Artículo 1º será con cargo a que el bien donado sea utilizado para brindar servicios de apoyo en las diferentes actividades en las que la Institución participa.

Artículo 3º.- Autorízase a la Secretaría de Salud a realizar las tramitaciones tendientes a hacer efectiva la transferencia del vehículo referido, en el estado que se encuentra, debiendo comunicar la denuncia de la transferencia de dominio al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Artículo 4º.- LEY NO GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Dto. Nº 276/10

Rawson, 19 de Marzo de 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a donar a la Asociación de Volantes Mar y

Valle de la Ciudad de Trelew un vehículo automotor tipo Ambulancia, marca Nissan, Modelo Trade 100, año 1996, Motor Nº RPA451462, Chasis Nº VWAKF0558TA764896, Dominio EDW-875, Identificación Patrimonial 8.3.1 - 2.5.2 - 20, propiedad del ex Ministerio de Salud, hoy Secretaría de Salud; y se autoriza a la Secretaría de Salud a realizar las tramitaciones tendientes a hacer efectiva la transferencia del vehículo referido, en el estado que se encuentra, debiendo comunicar la denuncia de la transferencia de dominio al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor; sancionado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut el día 04 de marzo de 2010 y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140º de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

Téngase por Ley de la Provincia la número: XXVI - 1159

Cumplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial

MARIO DAS NEVES

Cdor. PABLO SEBASTIAN KORN

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 255

15-03-10

Artículo 1º.- Designase a Cargo de la Dirección General de Administración del Ministerio de la Familia y Promoción Social, incluyendo el manejo de fondos, a partir del 16 de marzo de 2010 y hasta el reintegro de su titular, a la agente Sandra Dina PIZZO (M.I.Nº 14.973.482 - Clase 1962) Cargo Jefe Departamento Registros Contables Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico - Clase II - Ley I - Nº 74 (antes Ley Nº 1987) dependiente de la Dirección General de Administración - Ministerio de la Familia y Promoción Social, importando diferencia salarial alguna conforme lo establecido en el Artículo 105º Ley I - Nº 74 (antes Ley Nº 1987) reglamentado por el Decreto Nº 116/82.-

Artículo 2º.- Abonar a la agente Sandra Dina PIZZO, la Bonificación especial remunerativa no bonificable, por su desempeño efectivo a cargo de la Dirección General.-

Artículo 3º.- Descontar a la Señora Directora General de Administración del Ministerio de la Familia y Promoción Social, Contadora Vanina Lorena ROSSI OJEA (M.I.Nº 26.067.900 - Clase 1977) la Bonificación citada precedentemente, por el período de su ausencia.-

Dto. Nº 256

15-03-10

Artículo 1º.- Otórgase Título de Propiedad a favor del señor RAFAEL JULIÁN BENEGAS D.N.I. 15.069.322, de conformidad con lo prescripto por la Ley I Nº 157 (antes Ley 3765), sobre la superficie de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (232 m2., 09 dm2.),

determinada por el Lote 3, Macizo 1 del Pueblo de Puerto Pirámides, DEPARTAMENTO BIEDMA, de esta Provincia.-

Artículo 2°.- Por intermedio de la Escribanía General de Gobierno se procederá a efectuar la correspondiente Escritura traslativa de dominio.-

Artículo 3°.- EL INSTITUTO AUTARQUICO DE COLONIZACIÓN Y FOMENTO RURAL procederá a efectuar su inscripción por ante el Registro de la Propiedad Inmueble.-

Dto. N° 260**18-03-10**

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia del señor Atilio Bernavel ALBISTUR (DNI N° 20.604.638- Clase 1968) como Tesorero de la Junta Vecinal de la Comuna Rural de Aldea Apeleg, designado mediante Decreto N° 2137/05, a partir del 23 de Noviembre de 2009.-

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, como Tesorero de la Junta Vecinal de la Comuna Rural de Aldea Apeleg, al señor Mario Abdón ALBISTUR (DNI N° 28.960.284- Clase 1982).-

Dto. N° 261**18-03-10**

Artículo 1°.- DÉJESE SIN EFECTO a partir de la fecha del presente Decreto la incorporación en la Planta Transitoria otorgada mediante Decreto N° 830/08 y prorrogada mediante Decreto N° 290/09, a la agente María Alicia YEVENES (M.I. 6.189.815 - Clase 1949), Agrupamiento Personal de Servicios de la Dirección General de Servicios Públicos dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 2°.- NOMBRASE a partir de la fecha del presente Decreto, a la señora María Alicia YEVENES (M.I. 6.189.815 - Clase 1949), quien prestará el servicio en el Cargo: Auxiliar Administrativo - Categoría 7 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 001/06, dependiente del Departamento de Energía y Gas en la Planta Permanente de la Dirección General de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 3°.- A la agente mencionada precedentemente, deberán abonársele las Bonificaciones de la Ley X N° 48 (antes Ley 5553) que por el Cargo y Categoría que ocupe le correspondan.-

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado en la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 31 - Servicios Públicos - Programa 16 Conducción, Ejecución y Evaluación de la Política de Energía - Actividad 1 Conducción, Ejecución y Evaluación de la Política de Energía Eléctrica - Fuente de Financiamiento 111 - Ubicación Geográfica 11999 - Inciso 1 -Año 2010.-

Dto. N° 262**18-03-10**

Artículo 1°.- Reconocer los servicios prestados por la agente Estela VERGARA (M.I. N° 22.934.823 - Clase

1972), a cargo de la División Caja Chica y Fondo Permanente - Agrupamiento Personal Jerárquico - Categoría 12 - Clase II - Ley I N° 74 (antes Ley N° 1987) dependiente del Departamento Tesorería de la Dirección General de Administración - Ministerio de la Familia y Promoción Social, desde el 15 de abril de 2008 y hasta el 20 de octubre de 2008 inclusive.-

Artículo 2°.- Abonar a la agente citada en el artículo precedente la diferencia salarial existente entre la función Administrativa de Planta Transitoria - Ley I N° 341 (antes Ley N° 5647) y su desempeño a cargo de la División Caja Chica y Fondo Permanente Agrupamiento Personal Jerárquico Categoría 12 - Clase II - Ley I N° 74 (antes Ley N° 1987) dependiente del Departamento Tesorería de la Dirección General de Administración Ministerio de la Familia y Promoción Social, por aplicación del Artículo 105° Ley I N° 74 (antes Ley N° 1987), reglamentado por Decreto N° 116/82 desde el 15 de abril de 2008 y hasta el 20 de octubre de 2008 inclusive.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el presente trámite será imputado en la Jurisdicción 40 Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Programa 92 - Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores.-

Dto. N° 263**18-03-10**

Artículo 1°.- LIMITAR a partir de la fecha del presente Decreto, la mensualización del agente ZAPATA, Iván Guillermo (M.I. N° 28.708.082 - clase 1981) cargo Ayudante Administrativo - Código 3-004- Nivel IV - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo de la Planta Temporaria de la Dirección General de Presupuesto y Finanzas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Crédito Público.-

Artículo 2°.- MENSUALIZAR a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2010, al agente ZAPATA, Iván Guillermo (M.I. N° 28.708.082- clase 1981) en el cargo Oficial Superior Administrativo - Código 3-001 - Nivel I - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Temporaria de la Dirección General de Presupuesto y Finanzas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Crédito Público.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público -SAF 30 - Programa 26: Administración Financiera y Gerenciamiento - Actividad 3: Dirección y Coordinación del Presupuesto.-

Dto. N° 264**18-03-10**

Artículo 1°.-RECONOCER los servicios prestados por la señora Andrea Yanina Ivone ZAMBRANO (M.I.N° 32.230.869 - Clase 1986), por el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2009 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 2°.- INCORPÓRASE, a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2010

al Plantal Básico de la Planta Transitoria de la Secretaría de Trabajo creada por la Ley I N° 341 (antes Ley N° 5647), su modificatoria y Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora Andrea Yanina Ivone ZAMBRANO (M.I N° 32.230.869 - Clase 1986).

Artículo 3°.- ABÓNESE, mensualmente la suma de pesos UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.650) a la señora Andrea Yanina Ivone ZAMBRANO (M.I N° 32.230.869 - Clase 1986).

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción: 15 - Secretaría de Trabajo SAF: 15 - Secretaría de Trabajo Programa 92 Reclamo de Gasto de Personal de Ejercicio Anterior - Actividad 1 Reclamo de Gasto de Personal de Ejercicio Anterior - Programa 1 - Conducción de la Secretaría de Trabajo - Actividad 1 - Conducción de Secretaría de Trabajo, Fuente de Financiamiento 347, Ejercicio 2010.

Dto. N° 265 18-03-10

Artículo 1°.- Modifíquese el Artículo 5° del Decreto N° 1087/09, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 5°.- Las empresas adjudicatarias y/o concesionarias de obra pública en el ámbito de esta Provincia, deberán contratar a los trabajadores inscriptos en el Registro Único de Trabajadores Desocupados de la Construcción en un mínimo del cincuenta por ciento (50%) de su requerimiento de nueva mano de obra, si hubiere disponibilidad según el mismo.

Las empresas mencionadas deberán, al momento de solicitar, ante la Secretaría de Trabajo, el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales Decreto N° 1034/06, declarar la nómina de trabajadores afectados a cada obra, como así también la fecha de ingreso de cada trabajador.

Los organismos dependientes del Poder Ejecutivo Provincial, Entes Descentralizados, Autárquicos y Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, deberán al momento de adjudicar y/o concesionar obras públicas informar a la Secretaría de Trabajo los datos de la empresa adjudicataria y/o concesionaria, tipo de obra adjudicada, fecha de inicio, lugar y duración de la misma.»

Artículo 2°.- Inclúyase el presente dentro de las cláusulas de los Pliegos Licitatorios si fuere el caso.-

Dto. N° 266 18-03-10

Artículo 1°.- OTÓRGASE un subsidio por la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 88/100 (\$ 64.873,88) a favor de la Municipalidad de EPUYEN, siendo responsable de su utilización y rendición el Intendente de dicha localidad, Sr. Antonio REATO. El subsidio será destinado a cubrir los gastos que demande la adquisición de materiales y mano de obra para la ampliación en el tendido de la red de gas natural para las Chacras 10 y 12 y Lotes 40 y 35 para tres (3) futuros usuarios de esa localidad.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios

Públicos - SAF 31 Servicios Públicos - F.F. 111 - Programa 16 - Actividad 5 - Partida Presupuestaria inc. 5 - Principal 8 - Parcial 6 - Subparcial 01 - Finalidad 4 - Función 410 -Aporte a Gobiernos Municipales - Ejercicio 2010.-

Artículo 3°.- El subsidio deberá ser invertido e informado a la Subsecretaría de Servicios Públicos dentro de los cuarenta y cinco (45) días de recepcionado y rendido ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de su inversión.-

Dto. N° 267 18-03-10

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado por el personal mensualizado que presta servicios en dependencias de la Fiscalía de Estado, cuya nómina se detalla en el Anexo N° I, que forma parte integrante del presente Decreto, desde el 01 de enero del 2010 y hasta la fecha del presente Decreto.-

Artículo 2°.- PRORROGANSE a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2010, las mensualizaciones del personal que presta servicios en dependencias de la Fiscalía de Estado, cuya nómina se detalla en el Anexo N° I, que forma parte integrante del presente Decreto.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 5: Fiscalía de Estado - Programa 16: Defensa de los Intereses Estatales - Actividad 1: Defensa de los Intereses Estatales.-

ANEXO I

JURISDICCION 5: FISCALIA DE ESTADO

PROGRAMA 16 - DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO
ACTIVIDAD 1: DEFENSA DE LOS INTERESES ESTATALES

APELLIDO y NOMBRE	MATRICULA N°
ANGELINI, Laura	24.133.717
GARCÍA, María Eugenia	22.453.711
MONTESINO, Cecilia Débora	22.868.893
STAMPONE, Javier	27.092.519

RESOLUCIONES

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Resolución N° 193/10.
 Rawson, 15 de Marzo de 2010.

VISTO: Las Resoluciones N° 150/98, N° 161/98 y N° 10/00, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Rentas ha iniciado un proceso de reforma de los sistemas de información con el propósito de posibilitar a los agentes de retención y de percepción, tanto públicos como privados, el cumplimiento de sus obligaciones a través de internet,

Que la transferencia electrónica de datos facilitará los trámites a realizar por parte de los mencionados sujetos, ya que en lo sucesivo no tendrán que apersonarse hasta las oficinas del Organismo para realizar sus trámites y consultas, sino que directamente podrán efectuarlas a través del sistema web,

Que con la finalidad de facilitar a los agentes de retención y de percepción del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos el cumplimiento de sus obligaciones, resulta necesario establecer un procedimiento que reúna las características de seguridad exigidas y garantice a los sujetos mencionados la autoría e inalterabilidad de las transacciones electrónicas efectuadas,

Que el mencionado proceso de reforma de los sistemas será implementado por etapas, poniéndose en vigencia en una primera instancia, el módulo relacionado con los agentes de retención y percepción privados,

Que han tomado la intervención que les compete las Direcciones de Sistematización y Control y de Asuntos Legales,

POR ELLO:

La Dirección General de Rentas de la
Provincia del Chubut

RESUELVE:

Artículo 1º.- Apruébase el "sistema web para la generación y presentación de declaraciones juradas de agentes de retención del impuesto sobre los ingresos brutos", "WARIB" y el "sistema web para la generación y presentación de declaraciones juradas de agentes de percepción del impuesto sobre los ingresos brutos", "WAPIB".

Artículo 2º.- Los responsables que se hallen inscriptos como agentes de retención o percepción en la Dirección General de Rentas, y con carácter previo a efectuar un trámite que implique la transferencia electrónica de datos, deberán solicitar la Clave Fiscal en la página "Web" de este organismo (<http://dgrchubut.gov.ar>), conforme al procedimiento reglado en la Resolución 176/10 DGR, y ajustándose a todos los requerimientos detallados en ella.

Artículo 3º.- Apruébanse los diseños de registro y las especificaciones técnicas que se detallan en el Anexo I que se acompaña a la presente.

Artículo 4º.- El usuario, con carácter previo a la transmisión electrónica de datos, deberá aceptar la fórmula por la cual afirma haber confeccionado la declaración jurada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener y ser fiel expresión de la verdad.

Artículo 5º.- A los fines de la cancelación de los montos correspondientes a obligaciones fiscales relativas a presentaciones efectuadas a través del sistema implementado por la presente resolución, los sujetos se ajustarán a los procedimientos que surgen de la aplicación del nuevo sistema, siendo quincenal tanto la presentación de las declaraciones juradas como su pago.

Artículo 6º.- Deróganse las Resoluciones N° 14/00 DGR y 23/99 DGR y cualquier otra norma que se oponga a la presente.

Artículo 7º.- REGISTRESE, comuníquese, notifíquese a las dependencias de la Dirección General, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVASE.

Cr. PABLO ALEJANDRO OCA

I: 22-03-10 V: 29-03-10

ANEXO I

FORMATO DE ARCHIVO – SISTEMA WARIB

Información general:

Formato: Archivo de Texto plano
Delimitadores: CR/LF (0D0A)

El archivo deberá contener un registro del tipo 1 que indica los datos del agente de retención y de la declaración jurada a presentar y a continuación tantos registros del tipo 2 como retenciones se haya efectuado.

Los importes siempre serán informados con dos decimales sin el separador decimal. Si el importe no posee decimales se completará con dos ceros (00). Las posiciones de la izquierda del importe serán completadas con ceros hasta completar el formato. Si el importe fuera cero, se deberá completar todo el campo con ceros.

Los campos numéricos para los cuales no se posea información, o que deban ser informados en cero, se completarán con ceros hasta completar el formato del campo.

Los campos alfanuméricos para los cuales no se posea información deberán informarse con espacios hasta completar el tamaño del campo.

DISEÑO DE REGISTRO TIPO 1:

Campo 1: Período de la declaración jurada, los dos primeros dígitos corresponden al mes y los cuatro de la derecha al año. Obligatorio.

Campo 2: Quincena (debe completarse con 1 para la primera quincena o 2 para la segunda). Obligatorio.

Campo 3: Importe total a depositar en la quincena.

Campo 4: Importe total a depositar en letras.

Los campos 5 al 11 contienen información referente al agente de retención.

Campo 5: Número asignado por esta Dirección.

Campo 6: Número de C.U.I.T. Obligatorio.

Campo 7: Nombre o Razón Social. Obligatorio.

Campo 8: Domicilio.

Campo 9: Localidad.

Campo 10: Código postal.

Campo 11: Teléfono con el formato nuevo, incluye el 0 inicial y la característica.

N°	Campo	Desde Posición	Hasta Posición	N° Caracteres	Tipo	Observaciones
1	Período	1	7	7	Alfanumérico	Mnyaaaa
2	Quincena	8	8	1	Númérico	1 o 2
3	Importe a Depositar	9	21	13	Númérico	
4	Importe en letras	22	71	50	Alfanumérico	
5	N° agente	72	76	5	Númérico	
6	N° de C.U.I.T.	77	89	13	Alfanumérico	99-99999999-9
7	Nombre agente	90	119	30	Alfanumérico	
8	Domicilio	120	144	25	Alfanumérico	
9	Localidad	145	156	12	Alfanumérico	
11	Código Postal	157	164	8	Alfanumérico	
12	Teléfono	165	175	11	Númérico	
13	Filler	176	184	9		

DISEÑO DE REGISTRO TIPO 2:

Campo 1: Número de comprobante de retención. Obligatorio.

Campo 2: Deberá contener una fecha válida. Obligatorio.

Campo 3: Correspondiente al número de factura. Si la retención correspondiere a dos o más comprobantes se incluirá el número de orden de pago. Obligatorio.

Campo 4: Importe total de la factura. Obligatorio.

Campo 5: Importe sujeto a retención. Obligatorio.

Campo 6: Importe retenido. Obligatorio.

Los campos 7 al 13 contienen información acerca del retenido:

Campo 7: N° de ingresos brutos.

Campo 8: N° de C.U.I.T. Obligatorio.

Campo 9: Razón social. Obligatorio.

Campo 10: Domicilio Fiscal.

Campo 11: Localidad.

Campo 12: Código Postal.

Campo 13: Provincia. Deberá contener el código según la tabla 1 adjunta.

N°	Campo	Desde Posición	Hasta Posición	N° Caracteres	Tipo	Observaciones
1	N° de Comprobante	1	10	10	Númérico	
2	Fecha de Retención	11	20	10	Alfanumérico	Dd/mm/aaaa
3	N° Factura Proveedor	21	33	13	Alfanumérico	
4	Importe Factura	34	45	12	Númérico	
5	Importe Sujeto a Retención	46	57	12	Númérico	
6	Importe Retenido	58	69	12	Númérico	
7	N° Ingresos Brutos	70	81	12	Alfanumérico	999-999999-9
8	N° de C.U.I.T.	82	94	13	Alfanumérico	99-99999999-9
9	Razón Social	95	124	30	Alfanumérico	
10	Domicilio	125	154	30	Alfanumérico	
11	Localidad	155	174	20	Alfanumérico	
12	Código Postal	175	182	8	Alfanumérico	
13	Provincia	183	184	2	Númérico	

Tabla N° 1: Códigos de Provincias

CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
01	Capital Federal	13	Mendoza
02	Buenos Aires	14	Misiones
03	Catamarca	15	Neuquen
04	Córdoba	16	Río Negro
05	Corrientes	17	Salta
06	Chaco	18	San Juan
07	Chubut	19	San Luis
08	Entre Ríos	20	Santa Cruz
09	Formosa	21	Santa Fe
10	Jujuy	22	Santiago del Ester
11	La Pampa	23	Tierra del Fuego
12	La Rioja	24	Tucumán

FORMATO DE ARCHIVO – SISTEMA WAPIB

Información general:

Formato: Archivo de Texto plano
Delimitadores: CR/LF (OD0A)

El archivo deberá contener un registro del tipo 1 que indica los datos del agente de percepción y de la declaración jurada a presentar y a continuación tantos registros del tipo 2 como percepciones se haya efectuado.

Los importes siempre serán informados con dos decimales sin el separador decimal. Si el importe no posee decimales se completará con dos ceros (00). Las posiciones de la izquierda del importe serán completadas con ceros hasta completar el formato. Si el importe fuera cero, se deberá completar todo el campo con ceros.

Los campos numéricos para los cuales no se posea información, o que deban ser informados en cero, se completarán con ceros hasta completar el formato del campo.

Los campos alfanuméricos para los cuales no se posea información deberán informarse con espacios hasta completar el tamaño del campo.

DISEÑO DE REGISTRO TIPO 1:

Campo 1: Período de la declaración jurada, los dos primeros dígitos corresponden al mes y los cuatro de la derecha al año. Obligatorio.

Campo 2: Importe total a depositar en el periodo.

Campo 3: Importe total a depositar en letras.

Los campos 4 al 10 contienen información referente al agente de percepción.

Campo 4: Número asignado por esta Dirección.

Campo 5: Número de C.U.I.T. Obligatorio.

Campo 6: Nombre o Razón Social. Obligatorio.

Campo 7: Domicilio.

Campo 8: Localidad.

Campo 9: Código postal.

Campo 10: Teléfono con el formato nuevo, incluye el 0 inicial y la característica.

N°	Campo	Desde Posición	Hasta Posición	N° Caracteres	Tipo	Observaciones
1	Período	1	7	7	Alfanumérico	Mm/aaaa
2	Importe a Depositar	8	20	13	Númérico	Observaciones
3	Importe en letras	21	70	50	Alfanumérico	
4	N° agente	71	75	5	Númérico	
5	N° de C.U.I.T.	76	88	13	Alfanumérico	99-99999999-9
6	Nombre agente	89	118	30	Alfanumérico	
7	Domicilio	119	143	25	Alfanumérico	
8	Localidad	144	155	12	Alfanumérico	
9	Código Postal	156	163	8	Alfanumérico	
10	Teléfono	164	174	11	Númérico	
11	Filler	175	179	5		

DISEÑO DE REGISTRO TIPO 2:

Campo 1: Deberá contener una fecha válida. Obligatorio.

Campo 2: Correspondiente al número de factura. Obligatorio.

Campo 3: Importe total de la factura. Obligatorio.

Campo 4: Importe sujeto a percepción. Obligatorio.

Campo 5: Alícuota aplicada. Obligatorio.

Campo 6: Importe percibido. Obligatorio.

Los campos 7 al 13 contienen información acerca del sujeto percibido:

Campo 7: N° de ingresos brutos.

Campo 8: N° de C.U.I.T. Obligatorio.

Campo 9: Razón social. Obligatorio.

Campo 10: Domicilio Fiscal.

Campo 11: Localidad.

Campo 12: Código Postal.

Campo 13: Provincia. Deberá contener el código según la tabla 1 adjunta.

N°	Campo	Desde Posición	Hasta Posición	N° Caracteres	Tipo	Observaciones
1	Fecha de Percepción	1	10	10	Alfanumérico	Dd/mm/aaaa
2	N° Factura	11	23	13	Alfanumérico	
3	Importe Factura	24	35	12	Número	
4	Importe Sujeto a Percepción	36	47	12	Número	
5	Alícuota	48	52	5	Número	
6	Importe Percibido	53	64	12	Número	
7	N° Ingresos Brutos	65	76	12	Alfanumérico	999-999999-9
8	N° de C.U.I.T.	77	89	13	Alfanumérico	99-99999999-9
9	Razón Social	90	119	30	Alfanumérico	
10	Domicilio	120	149	30	Alfanumérico	
11	Localidad	150	169	20	Alfanumérico	
12	Código Postal	170	177	8	Alfanumérico	
13	Provincia	178	179	2	Número	

Tabla N° 1: Códigos de Provincias

CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
01	Capital Federal	13	Mendoza
02	Buenos Aires	14	Misiones
03	Catamarca	15	Neuquen
04	Córdoba	16	Río Negro
05	Corrientes	17	Salta
06	Chaco	18	San Juan
07	Chubut	19	San Luis
08	Entre Ríos	20	Santa Cruz
09	Formosa	21	Santa Fe
10	Jujuy	22	Santiago del Estero
11	La Pampa	23	Tierra del Fuego
12	La Rioja	24	Tucumán

PODER JUDICIAL

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA N° 6276/10 RR HH

RAWSON, 18 de Marzo de 2.010.

VISTO:

Que se encuentra un (1) cargo de Secretario Letrado de 1° Instancia vacante en el Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Trelew, en virtud de la designación de la Dra. Vilma Noemí BIRRI como Secretaria de

Cámara mediante Resolución de Superintendencia Administrativa N° 6144/10 RR.HH.

Y CONSIDERANDO:

El pedido efectuado por el Dr. Argentino Carlos María FAIELLA PIZZUL para cubrir el cargo mencionado, corresponde llamar a concurso en los términos de la Acordada N° 3099/95.

Por ello, la Superintendencia Administrativa de este Superior Tribunal de Justicia;

RESUELVE:

1°) LLAMAR a concurso abierto de antecedentes y oposición a efectos de cubrir un (1) cargo de Secretario Letrado de 1ra. Instancia vacante, para cumplir funciones en el Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Trelew (remuneración mensual \$ 6.819,06 más los adicionales que por ley correspondan).

2°) Designar jurado del concurso dispuesto en el artículo anterior, al Dr. Argentino Carlos María FAIELLA PIZZUL como Presidente, y a las Dras. María Celia AMARAL y Vilma Noemí BIRRI, como vocales integrantes del mismo (Art. 5° Acordada N° 3099/95) y al Dr. Ubaldo René AGUILERA como actuario.

3°) Fijar como fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso, el día 29 de Marzo de 2010 al 12 de Abril de 2010 inclusive.

4°) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 23, 25 y 26 de Marzo de 2010 en el Boletín Oficial y en dos diarios provinciales (Art. 4° Acordada N° 3099/95).

5°) Serán requisitos para inscribirse en este concurso, poseer título universitario de Abogado expedido por Universidad Nacional o privada reconocida por Ley, con una antigüedad mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión, o diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones.

6°) Los interesados deberán presentarse a la inscripción en la sede del referido Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en calle 9 de Julio N° 261 – Piso N° 4 de la ciudad de Trelew, durante los días indicados y en el horario de 8.00 a 12.30 horas; adjuntando la siguiente documentación:

- Carta de presentación dirigida al presidente del Jurado evaluador y circunscripción para la cual se postula.
- Certificado de aptitud psicofísica expedido por el Organismo de Salud Pública.
- Certificado de Antecedentes expedido por el Registro Nacional de Reincidencia.
- Original o copia certificada de toda la documentación que acrediten los antecedentes que invoquen.

Desde la apertura de inscripción estará a disposición el temario general de las pruebas de oposición escrita y oral práctica así como se dará a conocer día, lugar y hora de las mismas.

7º) Como complemento de la oposición escrita y oral se efectivizará una entrevista personal y evaluación con la intervención de un especialista de Recursos Humanos del S.T.J., a fin de obtener un conocimiento más acabado del postulante en relación al perfil de competencias laborales institucionales y de gestión que se persigue para el cargo a cubrir.

8º) Solicitar a la Secretaría de Informática Jurídica, la publicación del presente concurso en la página Web, el Canal de Información Novedades y a Prensa en los medios correspondientes.

9º) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese en los términos del Art. 4º) de la presente y archívese.

Dr. ALEJANDRO JAVIER PANIZZI
Dr. DANIEL LUIS CANEO

I: 23-03-10 V: 26-03-10

**HONORABLE LEGISLATURA DE
LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

RESOLUCIÓN N° 010/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Aprobar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 182º del Reglamento Orgánico, las versiones taquigráficas correspondientes a las Sesiones Ordinarias de los días 1º, 3, 15 y 17 de diciembre de 2.009 y Sesión Extraordinaria del 4 de febrero de 2.010.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 012/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Solicitar al Sr. Ministro de Coordinación de Gabinete de la Provincia del Chubut, en el marco de lo dispuesto en el artículo 134º inciso 3) de la Constitución Provincial, que dentro de los cinco (5) días de recibida la presente, remita a esta Legislatura la información que se detalla:

a) Detalle de la deuda que Nación mantiene con la Provincia del Chubut, consolidada al día 01 de marzo de 2010.

b) Copia de la documentación que origina la mencionada deuda, adjuntando acuerdos y convenios suscriptos entre las partes, para cada uno de los compromisos adeudados.

c) Detalle de obligaciones vencidas en cada uno de los compromisos, indicando para cada caso monto total convenido, monto cuyo pago o transferencia se haya efectivizado, monto adeudado y obligaciones no vencidas.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 013/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
R E S U E L V E :

Artículo 1º.- El Poder Legislativo del Chubut se solidariza con el pueblo de la hermana República de Chile afectado por los recientes sismos, y envía un mensaje esperanzador para su pronta recuperación.

Artículo 2º.- Envíese copia de la presente a la Embajada de la República de Chile y a la Cancillería.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL

CHUBUT, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCION N° 014/10 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Convocar a Sesión Especial de esta H. Legislatura para el día 18 de marzo de 2.010 a las 9,00 horas, a fin de recibir el informe del Presidente del Superior Tribunal de Justicia previsto en el artículo 181 de la Constitución Provincial.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 015/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, en consideración del artículo 134 inciso 3) de la Constitución Provincial, tenga a bien informar a esta Honorable Legislatura, en el término de diez (10) días corridos, sobre la no ejecución a la fecha del tendido de la red de gas domiciliaria en tramos: Puente Salamín – Camping y Camping – Desemboque, de la localidad de El Hoyo, según lo solicitado por esta H. Cámara mediante Declaración N° 020/09 aprobada el 7 de mayo de 2009.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 016/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 129° del Reglamento Orgánico, los Diarios de Sesiones Nros. 1158 a 1178.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 018/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer de interés legislativo la obra literaria "Celeste Libertad" de la autora Dra. Matilde Fernández.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 019/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1°.- Imponer el nombre de "ATILIO PARDO" a la Sala de Taquígrafos de esta Honorable Legislatura.

Artículo 2°.- Realizar una ceremonia especial a los efectos de su imposición, invitando especialmente a familiares del señor Atilio Pardo.

Artículo 3°.- Colocar una placa recordatoria en dicha Sala de Taquígrafos, como testimonio de la ceremonia mencionada.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 020/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de Interés Legislativo la "XLV Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de

Discapacidad" que se realizará en la ciudad de Trelew, durante los días 24, 25 y 26 de marzo de 2.010.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 021/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1°.- Convocar a sesión especial de esta H. Legislatura para el día viernes 26 de marzo de 2010, a las 14 hs., a efectos de considerar los proyectos de leyes de aumentos salariales para el personal de la Administración Pública Provincial.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 022/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE :

Artículo 1°.- Declarar de Interés Legislativo la realización del "Vía Crucis Submarino", que se llevará a cabo

en la Ciudad de Puerto Madryn el día 26 de Marzo de 2010.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 023/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Dirigirse al Señor Ministro de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, en los términos y alcances del artículo 134 inciso 3) de la Constitución Provincial a los efectos de que en un plazo de diez (10) días, informe lo siguiente:

1. Monto recaudado por todo concepto, por la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés desde el 01 de Enero de 2.008 a la fecha y destino dado a dichos fondos.
2. Motivos que dieron origen a la disposición 080-2010 de la Subsecretaría de Turismo.
3. Monto destinado a gastos operativos o de funcionamiento desde el 01 de Enero de 2.008 a la fecha.
4. Copia del Presupuesto 2.010 y Plan de obras previsto para el Área Protegida Península Valdés.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 024/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Dirigirse a la señora Ministra de Educación, en los términos y alcances establecidos en el artículo 134 inciso 3) de la Constitución Provincial, para que en el plazo de cinco (5) días a partir de la notificación de la presente, informe a este Poder Legislativo cuáles fueron los motivos por los que procedió a la anulación de las elecciones convocadas mediante Resolución M.E. N° 619/09 para renovación de los miembros representantes de los docentes que integrarían la Junta de Clasificación Docente de EGB 3, Nivel Medio y Polimodal por el período 2010-2013, que debían realizarse el 26 de abril de 2010.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Res. N° 189 **12-03-10**

Artículo 1°.- RECHAZAR el recurso de reconsideración interpuesto por la agente Mariana Giselle GONZALEZ OLIVI (MI N° 26.172.376 – clase 1977) contra el memo 04/10-DGR.

Artículo 2°.- DENEGAR el recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

I: 22-03-10 V: 29-03-10

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

Res. N° XXVI-04 **01-03-10**

Artículo 1°.- Incorpórase a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre de 2010, a la Planta Transitoria del Instituto

Provincial del Agua, a los agentes que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que demande la presente Resolución se imputará a la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 303 – Programa 1: Conducción y Administración del Instituto Provincial del Agua – Actividad 1 - Conducción y Administración del Instituto Provincial del Agua – Programa 17: Conducción y Ejecución de Obras Hídricas – Actividad 1 - Conducción y Ejecución de Obras Hídricas y Programa 16 – Conducción, Política y Ejecución de Recursos Hídricos – Actividad 1 – Conducción, Política y Ejecución de Recursos Hídricos.

ANEXO I

JURISDICCIÓN 8: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

APELLIDO Y NOMBRE	MATRICULA	CLASE	FUNCION	DEPENDENCIA
SAF 303 – PROGRAMA 1 – CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACION DEL INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA				

ACTIVIDAD 1 – CONDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA				
--	--	--	--	--

LEGUIZAMON, Leticia Mabel	26.216.652	1977	Administrativa	Instituto Provincial del Agua
---------------------------	------------	------	----------------	-------------------------------

SAF 303 – PROGRAMA 17 – CONDUCCION Y EJECUCION DE OBRAS HIDRICAS				
---	--	--	--	--

ACTIVIDAD 1 – CONDUCCION Y EJECUCION DE OBRAS HIDRICAS				
---	--	--	--	--

FOLETTI, Lucas Eduardo	33.772.415	1988	Administrativa	Instituto Provincial del Agua
HIQUEZ, Reinaldo Ignacio	12.372.658	1956	Administrativa	Instituto Provincial del Agua
SCHIAVONE, Maria Celeste	31.435.151	1984	Administrativa	Instituto Provincial del Agua
STEMPELATTO, Martin Ariel	31.020.329	1984	Administrativa	Instituto Provincial del Agua
YAÑEZ, Guillermina	13.144.324	1959	Servicios	Instituto Provincial del Agua
RIOS NUÑEZ, Ada Romina	92.776.902	1982	Administrativa	Instituto Provincial del Agua
PAREDES, Carolina Gabriela	29.260.161	1981	Administrativa	Instituto Provincial del Agua

SAF 303 – PROGRAMA 16 – CONDUCCION, POLITICA Y EJECUCION DE RECURSOS HIDRICOS				
--	--	--	--	--

ACTIVIDAD 1 – CONDUCCION, POLITICA Y EJECUCION DE RECURSOS HIDRICOS				
--	--	--	--	--

FEMENIAS, Sebastián Leonardo	30.936.914	1984	Administrativa	Instituto Provincial del Agua
------------------------------	------------	------	----------------	-------------------------------

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

**SUBSECRETARIA DE TRABAJO
DIRECCION DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS
Y GESTIONES INSTITUCIONALES**

Disp. Nº 01 19-02-10

Artículo 1°.- Convocar a Comisión Negociadora a los fines de abordar la discusión y redacción de un Convenio Colectivo de Trabajo para el Viejo Expreso

Patagónico (La Trochita), dependiente del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería de la Provincia del Chubut.

Artículo 2°.- Establecer que la Comisión Negociadora, convocada en el Artículo 1° de la presente, estará compuesta por la Sra. Elena Rickert y el Sr. Miguel Serna como miembros titulares y la Sra. Susana Lara y Eduardo Gallegos en carácter de suplentes como representantes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y el Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería designó a los Sres. Gustavo Lechelt, Américo Austin y la Sra. Yanina San Pedro, como miembros de la Comisión antes mencionada por el otro.

Artículo 3°.- Convocar a una primera reunión de la Comisión Negociadora para el día Martes 23 de Febrero a las 12:00 horas en la sede de la Delegación Regional de Esquel de la Subsecretaría de Trabajo.

Artículo 4°.- Hacer saber a las partes de la Comisión Negociadora, que deberán ajustar su actuación a lo normado por la Ley X N° 39.

DECLARACIONES

**HONORABLE LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

DECLARACIÓN Nº 002/10 - HL.

**LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
D E C L A R A :**

Artículo 1°.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo instrumente las medidas necesarias para preservar el estatus sanitario de la ganadería provincial, en vistas de supuestos cambios a realizarse en la barrera sanitaria de entrada a la Patagonia, contradiciendo el juicio de la OIE (Organización Internacional de Epizootias), órgano pertinente de la FAO.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

DECLARACIÓN Nº 003/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
D E C L A R A :

Artículo 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare de interés provincial el "XXXVI Congreso Argentino de Agentes de Viajes" que se llevará a cabo entre los días 3 y 5 de junio de 2.010 en la ciudad de Puerto Madryn.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

DECLARACIÓN Nº 005/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
D E C L A R A :

Artículo 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare Patrimonio Cultural y Natural del Chubut al edificio de la ex Escuela Nacional Nº 120, situada en la zona del Valle de Sarmiento denominado "Zona de Colhué Huapi".

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

DECLARACIÓN Nº 004/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
D E C L A R A :

Artículo 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare de interés provincial el "Congreso Patagónico de Turismo: una aproximación a nuestra realidad turística", que se realizará entre los días 15 y 17 de abril de 2.010 en las ciudades de Trelew y Rawson, organizado por el Departamento de Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Trelew, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

DECLARACIÓN Nº 006/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
D E C L A R A :

Artículo 1º.- Que vería con agrado que el Honorable Congreso de la Nación Argentina derogue el inc. c) del Artículo 79 de la Ley Nacional Nº 20.628 y sus modificatorias – Ley de Impuesto a las Ganancias.

Artículo 2º.- Reiterar la solicitud, oportunamente realizada al Honorable Congreso de la Nación Argentina, para que se incluya como ganancia exenta en el Artículo 20º de la Ley Nacional Nº 20.628 y sus modificatorias – Ley de Impuestos a las Ganancias – el concepto remuneratorio denominado "adicional o coeficiente de zona".

Artículo 3º.- Comuníquese a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHIVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

DECLARACIÓN Nº 007/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
DECLARA:

Artículo 1°.- Que vería con agrado que el Superior Tribunal de Justicia disponga el funcionamiento de un Juzgado de Garantías en la Ciudad de Rawson.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

DECLARACIÓN Nº 009/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
DECLARA:

Artículo 1°.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial colabore con el Municipio de Epuyén para la ejecución de un Playón Deportivo y Parada de Ómnibus en el Paraje Arroyo El Coihue, en inmediaciones del Río Minas.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

DECLARACIÓN Nº 008/10 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
DECLARA:

Artículo 1°.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial instruyera las medidas pertinentes para colaborar con el Municipio de El Hoyo en:

- Cambiar el Puente en zona La Cantera.
- Realizar el tendido eléctrico en el Callejón Mayorga.
- Realizar las habilitaciones de gas faltantes.
- Asistir en el mantenimiento del camión.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

ACUERDOS

PODER JUDICIAL

AÑO 2009

ACUERDO PLENARIO Nº 3821/09

En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 31 del mes de Agosto de 2009, reunido en Acuerdo el Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Alejandro Javier PANIZZI y asistencia de los Señores Ministros Dres. Fernando Salvador Luis ROYER, Jorge PFLEGER y José Luis PASUTTI – ausente en comisión de servicios el Sr. Ministro Dr. Daniel Luis CANEO y en uso de licencia el Sr. Ministro Dr. Daniel Alejandro REBAGLIATI RUSSELL

VISTO:

Las facultades estrictamente reglamentarias conferidas a este Cuerpo por el art. 178, inciso 3° de la

Constitución Provincial y los arts. 32 inciso 6° y 33 inciso 15° de la Ley Orgánica vigente del Poder Judicial, y;

CONSIDERANDO:

La necesidad de sancionar un ordenamiento, de similar contenido e espíritu al que emerge de la Acordada N° 04/2007 de la C.S.J.N., con el objetivo de sistematizar los diversos requisitos que hacen a la admisibilidad formal de los escritos mediante los cuales se interponen los recursos extraordinarios locales de casación e inconstitucionalidad que prevén los arts. 286 y 300 del Código de Procedimiento Civil y Comercial de esta Provincia, como así también, ante la denegación de cualquiera de dichos remedios, la presentación directa que contempla el art. 299 del mismo cuerpo legal; en conjunción con los precedentes sentados y reiterados a lo largo del tiempo por este Superior Tribunal de Justicia; y en especial, los lineamientos fijados a partir del caso "D'Anna, Orlando Elías c/ Berroqui, Pedro s/ Laboral cobro de haberes" (Expte. N° 11.898D1988) S.I. N° 26/1988, y la normativa procesal vigente.

Que la Acordada N° 04/07 C.S.J.N. ha sido calificada por el Alto Cuerpo como un provechoso instrumento ordenatorio para permitir a los justiciables el fiel cumplimiento de los requisitos que, como regla, condicionan el ejercicio de su jurisdicción constitucional que ha considerado como eminente.

Demás está señalar que provincias como Misiones, Chaco y Catamarca, se han ocupado bajo esta misma modalidad de dictar sus respectivos instrumentos reglamentarios de los escritos de interposición de los Recursos Extraordinarios Locales (Conf.: S.T.J. Misiones, Acordada N° 33 del 11/04/2007; S.T.J. Chaco, Resolución N° 1197 del 11/07/2007 y C.J. Catamarca, Acordada N° 4070 del 15/07/08).

Por otra parte; la necesidad del dictado de una acordada de similar tenor a la de la Corte Nacional en todas las provincias fue una de las conclusiones aprobadas por unanimidad en el "II Congreso de Secretarios Relatores de Superiores Tribunales de Justicia de la República Argentina", celebrado en la ciudad de Mendoza los días 9 y 10 de Octubre de 2008.

Bajo esta tésis, precisamente, el instrumento a dictarse generará, también a nivel local, el establecimiento de técnicas claras de elaboración de los recursos, certeza en las pautas de admisión, agilidad en su tratamiento y homogeneidad en el examen; todo lo cual coadyuvará a una mayor seguridad jurídica para los litigantes y sus letrados; y facilitará la tarea de las Cámaras de Apelaciones y de este Superior Tribunal de Justicia, redundando en un beneficio concreto a la administración de justicia en su conjunto.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia en pleno:

ACUERDA

Art. 1°) Aprobar el "Reglamento sobre los escritos de interposición de los recursos extraordinarios locales de casación e inconstitucionalidad, como también del

recurso de queja o directo, por denegación de aquellos", que como anexo forma parte integrante de la presente Acordada.

Art. 2°) Disponer que este reglamento comenzará a regir para los recursos que se interpongan a partir del 1° día posterior a la Feria Anual del año 2010 (Febrero 2010).

Art. 3°) Ordenar la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia y comunicar a las Cámaras de Apelaciones de todas las Circunscripciones Judiciales Provinciales y a los Colegios Públicos de Abogados de la Provincia.

Con lo que se dio por terminado el Acuerdo, firmando los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, ordenando su registración en el libro correspondiente, por ante mí que doy fe.

Dr. ALEJANDRO JAVIER PANIZZI
Dr. FERNANDO SALVADOR LUIS ROYER
Dr. JOSE LUIS PASUTTI
Dr. GORGE PFLEGER

JUAN LOUP CLAUDIO GERBER
Secretario

I: 26-03-10 V: 30-03-10

AÑO 2010

ACUERDO PLENARIO N° 3870/10

En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 12 días del mes de marzo de 2010, reunido en Acuerdo el Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Alejandro Javier PANIZZI y asistencia de los Sres. Ministros, Dres. Fernando Salvador Luis ROYER, Jorge PFLEGER, Daniel Luis CANEO, José Luis PASUTTI; ausente el Dr. Daniel Alejandro REBAGLIATI RUSSELL, por encontrarse en uso de licencia.

Visto y Considerando:

Que por cuestiones operativas no pudieron cumplirse en su totalidad las notificaciones y publicación ordenadas en la Acordada N° 3821/09, que aprobó el reglamento sobre los escritos de interposición de los recursos extraordinarios locales de casación e inconstitucionalidad, como también del recurso de queja o directo por denegación de aquellos, contemplados en el Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia del Chubut.

Que por el Acuerdo Plenario N° 3869/10 se dispuso sugerir a todos los Magistrados y Funcionarios que se desempeñen en las distintas Circunscripciones Judiciales, que en ocasión de citar artículos de leyes o decreto provinciales, y por un periodo de transición de 6 (seis) meses, refieran la numeración que surge del Digesto Jurídico provincial conjuntamente con la numeración

ción original, por lo que se considera adecuado ordenar que cuando se publique en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y se notifique a los Colegios Públicos de Abogados y a las Cámaras de Apelaciones provinciales la acordada N° 3821/09 y su anexo, en éste último se citen los artículos del Digesto Jurídico Provincial conjuntamente con la numeración original del Código Procesal Civil y Comercial.

Que para una eficaz aplicación de la reglamentación aprobada por la Acordada N° 3821/09, es correcto disponer que la misma comenzará a regir para los recursos fundados en los arts. 286, 300 y 299 del C.P.C.C. (arts. 289, 303 y 302 de la Ley XIII N° 5, Anexo Ley 2203, Digesto Judicial) que se interpongan a partir del 1° día posterior a la feria invernal de este año 2010.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia en pleno:

ACUERDA

1°) Disponer que cuando se publique la Acordada N° 3821/09 en el Boletín Oficial provincial y se notifique a los Colegios Públicos de Abogados y a las Cámaras de Apelaciones, en el anexo de la misma se citen los artículos del Digesto Jurídico Provincial conjuntamente con la numeración original del Código Procesal Civil y Comercial.

2°) Decidir que la Acordada N° 3821/09 comenzará a regir para los recursos fundados en los arts. 286, 300 y 299 del C.P.C.C. (arts. 289, 303 y 302 de la Ley XIII N° 5, Anexo Ley 2203, Digesto Judicial) a partir del 1° día posterior a la feria invernal de este año 2010.

3°) Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, notifíquese a los colegios de Abogados y a las Cámaras de la Provincia, posteriormente, remitir copia del presente Acuerdo a la Secretaría de Informática Jurídica, a los efectos de una publicación masiva a todos los integrantes del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

Dr. ALEJANDRO JAVIER PANIZZI
Dr. FERNANDO SALVADOR LUIS ROYER
Dr. JORGE PFLEGER
Dr. JOSE LUIS PASUTTI
Dr. DANIEL LUIS CANEO

JOSE H. O. MAIDANA
Secretario

I. 26-03-10 V. 30-03-10

ANEXO

Reglamento sobre los Escritos de Interposición de los Recursos Extraordinarios de Casación e Inconstitucionalidad y del Recurso de Queja por Denegación de aquellos.

1°) Los recursos extraordinarios de casación e inconstitucionalidad deberán interponerse mediante un

escrito de extensión no mayor a cuarenta (40) páginas de veintiséis (26) renglones, y con letra de tamaño claramente legible (no menor de 12), con copias de ley. Igual restricción será aplicable al memorial potestativo previsto en el Art. 293 del C.P.C.C. (art. 296, Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial).

2°) Contendrá una carátula en hoja aparte en la cual deberán consignarse exclusivamente los siguientes datos: a) el objeto de la presentación; b) la enunciación precisa de la carátula del expediente; c) el nombre de quien suscribe el escrito; si actúa en representación de terceros, el de sus representados, y el del letrado patrocinante si lo hubiera; d) el domicilio constituido en la Capital de esta Provincia; e) la indicación del carácter en que interviene en el pleito el presentante o su representado (como actor, demandado, tercero citado, etc.); f) la individualización de la decisión contra la cual se interpone el recurso; g) la mención del tribunal de última o única instancia que dictó la decisión recurrida (art. 286 del C.P.C.C., arts. 289, Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial), como así también, del que haya intervenido con anterioridad; h) la fecha de notificación de dicho pronunciamiento y su ubicación en el expediente; i) la mención clara y concisa de las cuestiones planteadas con simple cita de las normas involucradas en tales cuestiones y de los precedentes de este Superior Tribunal de Justicia y de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre el tema, si los hubiere; y/o la indicación de la ley o doctrina legal que se considere violada, falsa o erróneamente aplicada; como así también la sintética indicación de cuál es la declaración sobre el o los puntos debatidos que el recurrente procura obtener del Tribunal; no se considerará ninguna cuestión que no haya sido incluida aquí; j) la cita de las normas legales que confieren jurisdicción a la Sala del Superior Tribunal de Justicia para intervenir en el caso.

3°) En las páginas siguientes deberá exponerse, en capítulos sucesivos y sin incurrir en reiteraciones innecesarias:

a) La demostración de que la decisión apelada proviene del Tribunal de la causa, de última o única instancia y de que es definitiva o equiparable a tal según la jurisprudencia de este Superior Tribunal de Justicia y/o de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (arts. 286 y 300 del C.P.C.C., (arts. 289 y 303, Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial), según corresponda);

b) La demostración de haber cumplimentado con el depósito establecido por el inciso "d" del art. 289 del C.P.C.C. (art. 292, Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial) o de ser parte exceptuada de efectuar el mismo.

c) En el caso de interponerse recurso de casación por quebrantamiento de formas (art. 287 del C.P.C.C., art. 290, Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203,

Digesto Judicial) o violación de la ley o doctrina legal (art. 288 del C.P.C.C., art. 291, Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial): I) el relato claro y preciso de todas las circunstancias relevantes del caso; II) la demostración de que el pronunciamiento impugnado le ocasiona al recurrente un gravamen personal, concreto, actual y no derivado de su propia actuación; III) la refutación de todos y cada uno de los fundamentos independientes que den sustento a la decisión apelada en relación con las cuestiones legales planteadas; IV) indicar y demostrar en qué consiste la infracción o inaplicabilidad y lo que se desea que se anule, mencionando concretamente las formas quebrantadas, las disposiciones violadas, erróneas o falsamente aplicadas; y manifestar cuál es la ley o la doctrina que ha debido aplicarse (art. 289, inciso "a" del C.P.C.C., art. 292, inciso "a", Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial), acompañando copia de la sentencia que se invoque o indicándola en forma precisa (art. 289, inciso "b" del C.P.C.C. art. 292, inciso "b", Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial).

d). En el caso de interponerse recurso de inconstitucionalidad (art. 300 del C.P.C.C., art. 303, Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial): I) el relato claro y preciso de todas las circunstancias relevantes del caso que estén relacionadas con las cuestiones que se invocan como de índole constitucional, con indicación del momento en el que se presentaron por primera vez dichas cuestiones, de cuándo y cómo el recurrente introdujo el planteo respectivo y, en su caso, de cómo lo mantuvo con posterioridad; II) la demostración de que el pronunciamiento impugnado le ocasiona al recurrente un gravamen personal, concreto, actual y no derivado de su propia actuación; III) la refutación de todos y cada uno de los fundamentos independientes que den sustento a la decisión apelada en relación con las cuestiones constitucionales planteadas; IV) la demostración de que media una relación directa e inmediata entre las normas constitucionales invocadas y lo debatido y resuelto en el caso, y de que la decisión impugnada es contraria al derecho invocado por el apelante con fundamento en aquéllas.

Reglas para la interposición de la queja por denegación de los recursos extraordinarios de casación e inconstitucionalidad.

4° El recurso de queja por denegación de los recursos extraordinarios locales de casación e inconstitucionalidad deberá interponerse mediante un escrito de extensión no mayor a diez (10) páginas de veintiséis (26) renglones, y con letra de tamaño claramente legible (no menor de 12).

5° Contendrá una carátula en hoja aparte en la cual deberán consignarse exclusivamente los datos previstos en el Artículo 2°, incisos a, b, c, d y e y, además:

f) la mención del Tribunal que dictó la resolución denegatoria del o los recursos extraordinarios locales, como así también de los que hayan intervenido con anterioridad en el pleito; g) la fecha de notificación de dicho pronunciamiento; h) la aclaración de si se ha hecho uso de la ampliación del plazo prevista en el art. 299 primer párrafo (art. 302, Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial) en concordancia con el art. 158 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia (art. 160, Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial); i) la demostración de que el recurrente efectuó el depósito previsto en el art. 284 del C.P.C.C. (art. 287, inciso "a", Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial); o de estar exento de efectuarlo, debiendo encuadrar el supuesto entre los que establece el art. 17 de la Ley de Tasa de Justicia N° 1.806 (art. 17 Ley XXIV N° 13, Digesto Judicial) y sus modificatorias Nros. 4438, 4517 y 5451; o en otras disposiciones legales provinciales que así lo establezcan.

6° En las páginas siguientes el recurrente deberá refutar, en forma concreta y razonada, todos y cada uno de los fundamentos independientes que den sustento a la resolución denegatoria.

El escrito tendrá esa única finalidad y no podrán introducirse en él cuestiones que no hayan sido planteadas en los recursos extraordinarios denegados.

7° El escrito de interposición de la queja deberá estar acompañado por copias simples, claramente legibles, y certificadas por el letrado recurrente de: la sentencia recurrida mediante el o los recursos extraordinarios locales; y la de primera instancia cuando hubiere sido revocada, del escrito de interposición del recurso, y del auto que lo deniegue o declare desierto (art. 299 inciso "a" del C.P.C.C., art. 302, inciso "a", Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial).

Observaciones generales.

8° El recurrente deberá efectuar una transcripción dentro del texto del escrito o como anexo separado de todas las normas jurídicas citadas que no estén publicadas en el Boletín Oficial de la República Argentina y/o de la Provincia del Chubut, indicando, además, su período de vigencia.

9° Las citas precisas de fallos de este Superior Tribunal de Justicia o de sus Salas (tipo y número de sentencia, fecha del pronunciamiento y carátula del expediente en el que fueron dictados).

Las referencias de fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación deberán ir acompañadas de la mención del tomo y la página de su publicación en la colección oficial, salvo que aún no estuvieran publicados, en cuyo caso se indicará su fecha y la carátula del expediente en el que fueron dictados.

10° La debida fundamentación de los recursos ex-

traordinarios locales y del directo de queja. No podrá suplirse mediante la simple remisión a lo expuesto en actuaciones anteriores, ni con una enunciación genérica y esquemática que no permita la cabal comprensión del caso que fue sometido a consideración de los jueces de la causa.

11°) Cuando el apelante no haya satisfecho alguno o algunos de los recaudos para la interposición de los recursos extraordinarios de casación e inconstitucionalidad y/o de la queja, o que lo haya hecho de modo deficiente, el Superior Tribunal de Justicia o su Sala lo desestimarán mediante la sola mención de la norma reglamentaria pertinente y la cita del o los requisitos incumplidos, salvo que, según su criterio, el incumplimiento no constituya un obstáculo insalvable para la admisibilidad de la pretensión recursiva o bien que las particularidades del caso ameriten superar tales recaudos, lo que se plasmará fundadamente en la resolución respectiva.

Cuando el Superior Tribunal de Justicia desestime esas pretensiones por tal causa, las actuaciones respectivas se reputarán inoficiosas. Del mismo modo deberán proceder las Cámaras de Apelaciones o el Tribunal de última o única instancia que corresponda cuando denieguen la concesión de recursos extraordinarios por no haber sido satisfechos los requisitos impuestos por esta reglamentación.

En caso de incumplimiento del recaudo de constituir domicilio en la Capital de la Provincia se aplicará lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C. (art. 135, Ley XIII N° 5, Anexo Ley N° 2203, Digesto Judicial).

Expediente

Nro. de causa:

Carátula:

Tribunales intervinientes

Tribunal de origen:

Tribunal que dictó la resolución recurrida:

Consigne otros tribunales intervinientes:

Datos del presentante

Apellido y nombre:

Tomo: ___ folio: ___

Domicilio constituido:

Carácter del presentante

Representación:

Apellido y nombre de los representados

Ltrado patrocinante

Apellido y nombre:

Tomo: ___ folio: ___

Domicilio constituido:

Decisión recurrida

Descripción:

Fecha:

Ubicación en el expediente:

Fecha de notificación:

Objeto de la presentación

A.- Recurso de Casación

1.- Norma que confiere jurisdicción al Superior Tribunal de Justicia:
(causal casatoria invocada con cita precisa de las normas procesales)

2.- Cita de normas y doctrina legal infringida y/o inaplicada:

3.- Exponga qué decisión pretende del Superior Tribunal de Justicia:

B.- Recurso de Inconstitucionalidad

1.- Norma que confiere jurisdicción al Superior Tribunal de Justicia:

2.- Oportunidad y mantenimiento:
(enumere la/s hoja/s del expediente donde se introdujo y mantuvo)

3.- Cuestiones planteadas:
(con cita de normas y precedentes involucrados)

4.- Exponga qué decisión pretende del Superior Tribunal de Justicia:

REGISTRO N° 41903

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5469-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: AL PUBLICO – SUSTRACCION DE CHEQUES CORFO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 20 Y 21/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.168,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41904

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5492-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 32/09 – CONSTRUCCION
 ESCUELA INICIAL BARRIO CORRADI – TRELEW
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 30/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 5 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.095,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41905

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5417-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ENCUESTA NACIONAL DE FACTORES DE RIESGO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 10-19 Y 23/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 780,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41906

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5411-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION EN DOBLE TROCHA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 13 Y 27/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.482,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41907

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5493-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RELEVAMIENTO DE FOTOGRAFIAS ANTIGUAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 07/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 741,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41908

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5422-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION EN DOBLE TROCHA 1
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 06 Y 20/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.482,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41909

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5330-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CHUBUT BUSCA ARTE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 24 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 936,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41910

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
05/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5005-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL
COMODORO RIVADAVIA INAUGURACION CLUB
DE AJEDREZ
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE
COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41911

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4833-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
"DIVISION NOTICIAS"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 13 A 14 HS.- 21 A
22 HS.- Y REPETICION 00:15 A 01:15 HS. POR
CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41912

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4832-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE
COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41913

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4834-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETA-
RIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41914

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
09/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5002-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETA-
RIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL GAIMAN
ANIVERSARIO CENTRO ARTURO ROBERTS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE
COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41915

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5301-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETA-
RIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-
MA "MOTORES A PLENO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. R.S. PRODUC-
CIONES (RECTA SPORT)
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL
7 DE RAWSON – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41916

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5131-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41917

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5030-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO NACIONAL ESQUEL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41918

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5348-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA “AMANECIENDO EN TANGO”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 07 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41919

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4217-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: OBSERVADOR DEL VALLE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41920

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/06/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 866-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: INHA SATRE – PUBLICACIONES - COMODORO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 180,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41921

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/06/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1990-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MAYO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41922

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/06/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2000-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MAYO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41923

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/03/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/06/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1743-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y
SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO
CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
ABRIL/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.804,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41924

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/06/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2006-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y
SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL – “AGENDA
CORDILLERANA”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRO-
DUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - MAYO/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE
LA CIUDAD DE ESQUEL
– CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41925

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1987-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y
SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL – PROGRAMA
“ARDE LA CIUDAD”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DELTA
PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - MAYO/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES DE 18 A 19:30 HS.
POR FM SONY-K DE RAWSON – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41926

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2206-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
MAYO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41927

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/05/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/06/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2694-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y
SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL
VALLE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
JUNIO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41928

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/06/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2001-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - MAYO/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO
ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41929

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5041-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGO EN HORARIO
 ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41930

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5132-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y
 SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: INHA SATRE -
 PUBLICACIONES -
 COMODORO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 180,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41931

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4614-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y
 SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAICES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE - OCTUBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGO EN HORARIO
 ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41932

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 01/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4338-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETAR-
 IA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO –
 REVISTA MIA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL PER-
 FIL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 03/09/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.420,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41933

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4573-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO –
 REVISTA PARABRISAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL PRIMA-
 VERA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 OCTUBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.630,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41934

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5244-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO NACIONAL
 ESQUEL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41935

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5192-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETAR-
 IA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODI-
 CO EL EXTREMO SUR - EDICION N° 92
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUEL-
 TO DE MAGALLANES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 NOV./09

UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41936

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5613-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA MUNDIAL
DE LUCHA CONTRA EL
SIDA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 01/12/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 4 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 876,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41937

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
04/12/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5616-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA
GUIAS DE TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 05/12/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 6 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.314,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41938

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
04/12/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5624-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 31/09 –
AMPLIACION,
REFACCION Y MANTENIMIENTO HOSPITAL
TRELEW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
PUB. 07 Y 11/12/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 5 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.190,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41939

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
07/12/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5620-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 32/09 –
CONSTRUCCION
ESCUELA INICIAL BARRIO CORRADI – TRELEW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO
JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
PUB. 09 Y 20/12/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 5 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.190,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41940

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
04/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5476-SIP-09 – 2471-
AVP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION
DE VIALIDAD
PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO
AYUDANTE
EQUIPISTA MOTONIVELADORISTA – PUERTO
MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO
JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
PUB. 05 Y 06/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.168,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41941

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5614-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA
A CONSULTA
PUBLICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO
JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
PUB. 01 Y 02/12/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.044,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41942

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5618-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: MARATHON TRES CIUDADES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/12/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 5 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.095,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41943

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/12/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5622-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA CONCURSO DOCENTE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/12/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 6 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.314,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41944

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5475-SIP-09 – 2470-AVP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO ALBAÑIL – PUERTO MADRYN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 05 Y 06/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.460,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41945

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/09

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5220-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41946

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4826-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - OCTUBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41947

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5145-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ANUARIO – ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE MERINO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO S.R.L.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.420,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41948

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/12/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5623-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 31/09 – CONSTRUCCION

GIMNASIO – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 06 Y 14/12/09
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 73,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.752,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41949

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5386-SIP-09 – 2417-AVP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 36/09 – ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND – ESQUEL – TREVELIN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 02 Y 03/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 28,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.120,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41950

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5108-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: / / /
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.773,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41951

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5039-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41952

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5341-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA “DE CARA A LA ACTUALIDAD”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41953

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5024-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41954

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5027-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41955

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5042-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO
ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41956

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/08/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4065-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - SEPTIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41957

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4604-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41958

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5034-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL – PROGRAMA
“ES TIEMPO DEL VALLE”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM DOLAVON
DE LA LOCALIDAD
DE DOLAVON – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41959

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5046-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL – PROGRAMA
“Y ME QUEDE EN EL BAR”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES
PUBLICITARIAS
TRELEW
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL
7 DE LA CIUDAD DE
RAWSON – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41960

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5114-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y
SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL
PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: / / /
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.788,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41961

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/12/09

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5135-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CHUBUT
 FUERZA VIVA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41962

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5033-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGO EN HORARIO
 ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41963

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4620-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE - OCTUBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGO EN HORARIO
 ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41964

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5111-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y
 SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.804,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41965

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5035-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL – PROGRAMA
 “AMANECIENDO EN TANGO”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
 NES DE 06 A 07 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41966

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5130-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE
 MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.030,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41967

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5115-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL
 VALLE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 250,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41968

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5112-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNA-
DA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.028,48
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41969

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5037-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GA-
LES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE
- NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO
ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41970

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5038-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GA-
LES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE
- NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO
ROTATIVO POR FM TIEMPO DE PTO. MADRYN -
CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41971

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/09

FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3730-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
AGOSTO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.804,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41972

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/06/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/11/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3537-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
JULIO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.804,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41973

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/12/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5023-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO
ROTATIVO POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL
EN LAS CIUDADES DE
TRELEW Y RAWSON – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.680,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41974

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5133-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS

CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR
 PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41975

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4638-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y
 SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
 ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 OCTUBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.773,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41976

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5124-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
 DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41977

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 06/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5438-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
 DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INSCRIPCION
 CARRERA DE
 ENFERMERIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 07
 PUB. 07-08-09-10-11-12-13/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 27,00

MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.237,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41978

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 06/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5427-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
 DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION
 EN DOBLE TROCHA 1
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
 PUB. 14 Y 28/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 - \$ 30,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.420,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41979

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 06/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5415-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
 DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION
 EN DOBLE TROCHA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. DIARIO
 EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
 PUB. 07 Y 21/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 - \$ 30,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.420,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41980

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 09/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5413-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
 DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO:
 RELEVAMIENTO DE FOTOGRAFIAS ANTIGUAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03
 PUB. 10-26-30/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 17 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.131,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41981

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 20/11/09

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/12/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5442-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: EXPO TRELEW 2ª PARTE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 25-28 Y 29/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.645,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41982

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5088-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: IMPUESTO AL CHEQUE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/10/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 24 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 936,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41983

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5069-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONFERENCIA – POLITICAS DE SEGURIDAD
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 27 Y 28/10/09
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 676,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41984

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/11/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4818-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

RIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ADMINIST RING
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - OCTUBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CRONICA TV DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41985

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/11/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4810-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "SERA JUSTICIA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: C Y M PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - OCTUBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES A PARTIR DE LAS 23 HS. POR CANAL METRO DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.840,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41986

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/11/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4081-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41987

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5083-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/09 –

ADQUISICION DE MODULOS ALIMENTARIOS
PARA PROGRAMA PNSA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: OPORTUNIDADES
S.A. (LA RAZON)
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 29/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 704,22
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.042,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41988

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5695-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL –
PROGRAMA “MUY PERSONAL”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE
COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41989

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
14/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5696-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL –
COMODORO RIVADAVIA – INAUGURACION 2º
PISO ESCUELA SAN JOSE OBRERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE
COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41990

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/01/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5582-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CHUBUT
FUERZA VIVA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
DICIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41991

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/01/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5288-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA
TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ADMINIST RING
S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO
ROTATIVO POR CRONICA TV DE CAPITAL FEDE-
RAL
MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41992

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/01/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5238-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM
CYBERNETICOS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41993

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/01/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4828-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM
CYBERNETICOS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41994

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5340-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41995

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5731-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41996

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5576-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.030,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41997

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5583-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.773,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41998

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4442-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA A PRODUCTORES
 OVINOS – CONC. DE CRED. N° 18
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 05 PUB. 05-09-12-22-26/09/09
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 21 - \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.107,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 41999

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5629-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO "PANORAMA DE NOTICIAS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 08 HS.-
 13:30 A 14 HS.- 21 A 22 HS.- Y REPETICION DE 23 A 24 HS.- POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE RAWSON Y TRELEW - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 23.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42000

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/09

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4875-SIP-09 – 3714-IPV-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALEL S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – OCTUBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42001

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5587-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.804,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42002

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5036-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42003

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5028-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42004

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5231-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42005

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3263-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "NOS SOBRAN LOS MOTIVOS"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIOCRACIA FM 88.3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 11:30 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42006

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3476-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA CIUDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JULIO/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42007

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3692-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA CIUDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
AGOSTO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42008

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/07/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3670-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO – REVISTA PARABRISAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL PRIMAVERA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
AGOSTO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.630,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42009

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/06/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3340-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO – REVISTA PARABRISAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL PRIMAVERA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
JULIO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.630,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42010

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5283-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELEPIU S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
POR C5N DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 49.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42011

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5157-SIP-09 – 3808-IPV-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42012

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4837-SIP-09 – 3712-IPV-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42013

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/08/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4333-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA CIUDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
SEPTIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42014

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/05/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2702-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA CIUDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JUNIO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42015

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2205-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA CIUDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42016

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5129-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA CIUDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42017

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4662-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA CIUDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.

OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42718

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5122-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODOCO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDDOR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOV./09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42019

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5541-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD COORPORATIVO M.I.A.G. – PROGRAMA "ARREANDO MAJADAS"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - DICIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES Y JUEVES DE 17 A 18 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42020

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5289-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELECENTRO S.A. – CANAL 26
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 26 DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$ 31.460,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42021

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4874-SIP-09 – 3713-IPV-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - OCTUBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42022

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5156-SIP-09 – 3809-IPV-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42023

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5495-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INSCRIPCION CARRERA DE ENFERMERIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 08-10-11-13/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.605,12
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42024

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/09

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5520-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION DE INCENDIOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 07-14-21-28/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 18 - \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.751,04
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42025

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/11/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4713-SIP-09 – 7906-DGSP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/09 – SISTEMA CLOACAL LAGUNITA SALADA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 18/09/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 14 - \$ 154,88
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.504,96
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 420026

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/11/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5099-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ENCUESTA NACIONAL DE FACTORES DE RIESGO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 29-30-31/10/09
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 780,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42027

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/11/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5096-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FESTEJOS SEMANA DE LA FAMILIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 31/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 21 - \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 819,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42028

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5267-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO MITRE S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 36.300,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42029

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
16/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5714-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 29/09 – GIMNASIO CUSHAMEN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03
PUB. 17-18-19/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.422,72
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42030

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
24/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5508-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CREDITOS FIDEMI
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 25/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 170,24
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42031

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5737-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DESARMADERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 19/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.167,36
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42032

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
13/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5713-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DE LA DIABETES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 14/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 437,76
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42033

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5743-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ARMAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 20/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.167,36
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42034

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
23/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5703-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA CONCURSO DOCENTE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
 ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 25/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 437,76
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42035

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 04/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4422-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAPACITACION BOXEO OLIMPICO – NARVAEZ
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
 ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04
 PUB. 06-11-12-13/09/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.605,12
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42036

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 12/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5499-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: 21º ENCUENTRO PROVINCIAL DE ARTESANOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
 ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
 PUB. 15 Y 24/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 11 - \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.070,08
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42037

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 07/12/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5771-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ACUERDO DE PRECIOS GOBIERNO DEL CHUBUT – CANASTA NAVIDEÑA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
 ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
 PUB. 08 Y 15/12/09
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.334,72
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42038

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 27/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5700-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CHAT CON FUNCIONARIOS - SHULMAN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
 ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 29/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 547,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42039

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 09/12/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5773-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEIS AÑOS DE GESTION DAS NEVES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL
 ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 10/12/09
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 39 - \$ 12,16
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.845,44
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42040

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5393-SIP-09 – 9323-DGSP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 19/09 – ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS – COOPERATIVA ELECTRICA DE TRELAW
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 02/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 162,14
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.837,04
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42041

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5318-SIP-09 – 9321-DGSP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GE-

NERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/09 –
 ADQUISICION DE CAÑERIAS Y ACCESORIOS DE
 PVC
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO
 LA NACION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 02/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 162,14
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.837,04
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42042

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5654-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO NACIONAL
 ESQUEL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE - DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
 NES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42043

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5292-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETA-
 RIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL SURTIDOR
 S.R.L.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
 JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.625,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42044

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5578-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO
 DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: INHA SATRE-PU-
 BLICACIONES-COMODORO

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 180,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42045

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 04/12/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5747-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ACUERDO DE
 PRECIOS GOBIERNO DEL CHUBUT – CANASTA
 NAVIDEÑA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL
 PATAGONICO S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
 PUB. 08 Y 14/12/09
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 28,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.376,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42046

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 04/12/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5748-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA SA-
 RAMPION Y POLIOMELITIS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL
 PATAGONICO S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 06/12/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 36 - \$ 32,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.912,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42047

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 25/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5754-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ARMAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL
 PATAGONICO S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
 PUB. 26/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 32,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.072,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42048

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5675-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA VEINTITRES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MANUCORP S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. 5 SALIDAS MENSUALES - DICIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 26.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42049

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5680-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA CIELOS ARGENTINOS (AEROLINEAS ARGENTINAS)
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MANUCORP S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.630,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42050

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5688-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/12/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 28,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 840,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42051

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5501-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PRODER –

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y SECTORIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 14 - \$ 28,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.176,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42052

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5507-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CREDITOS FIDEMI
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 22/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 28,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 392,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42053

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5742-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ARMAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 32,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.072,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42054

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5711-SIP-09 – 133-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES DEL CONCURSO IPV - OCTUBRE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 15/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 28,00

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.464,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42055

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5729-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL INFORMADOR DEL INTERIOR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42056

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5685-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA THE GALLEY
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MANUCORP S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.630,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42057

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
13/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5727-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DE LA DIABETES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 14/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 28,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.008,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42058

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5716-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

RIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO:
CONVOCATORIA AREA PROGRAMATICA SUR - SALUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 28,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.092,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42059

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
10/12/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5735-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ARMAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 13/12/09
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 28,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.688,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42060

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5720-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO
DESARMADERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 28,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.688,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42061

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
13/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5708-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO:
CONVOCATORIA AREA PROGRAMATICA SUR - SALUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

02 PUB. 14 Y 15/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 28,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.184,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42062

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 06/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5515-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA EL SARAMPION Y LA POLIOMELITIS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 09 Y 16/11/09
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 11 - \$ 28,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.464,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42063

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 01/12/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5689-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 13/12/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18 - \$ 28,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.512,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42064

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/11/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5342-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL - PROGRAMA "AGENDA CORDILLERANA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - DICIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42065

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 05/08/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3834-SIP-09 - 5973-DGSP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 14/09 - MEMBRANAS PARA SERVICIO DE AGUA POTABLE - PUERTO PIRAMIDES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 06 Y 07/08/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.944,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42066

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 10/08/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3952-SIP-09 - 6268-DGSP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 15/09 - SISTEMA CLOACAL LAS PLUMAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/08/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 972,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42067

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 13/08/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3965-SIP-09 - 6871-DGSP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 15/09 - SISTEMA CLOACAL LAS PLUMAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 18/08/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.053,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42068

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 24/07/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3610-SIP-09 – 5836-DGSP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 12/08 – CISTERNA 1500 M3 – GAIMAN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 29 Y 30/07/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.944,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42069

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5043-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA “AGENDA CORDILLERANA”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42070

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/05/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2668-SIP-09 – 2133-IPV-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 46 A 52/09 – CONSTRUCCION DE 190 VIVIENDAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/05/09
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 11 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.188,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42071

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4441-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA A PRODUCTORES OVINOS – CONC. DE CREDITOS N° 18
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 05 PUB. 05-15-19-27 Y 30/09/09
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 21 - \$ 30,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.600,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42072

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/05/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2596-SIP-09 – 4121-DGSP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 08/09 – TRASLADO DE PLANTAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/05/09
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 972,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42073

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/09/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4474-SIP-09 – 3420-IPV-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES CONCURSO IPV - AGOSTO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/09/09
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.376,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42074

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/09
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/10
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4211-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
SEPTIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.346,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42075

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5691-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – AUSPICIO PROGRAMA LA TRAMA INTERNA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42076

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
26/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5692-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – LAGO PUELO – INAUGURACION ESCUELA N° 522
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42077

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
20/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5693-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – PUERTO MADRYN – APERTURA MUNDIAL DE AJEDREZ
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE

COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42078

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
16/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5694-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – TRELEW – ACTO DIA DE LA LEALTAD PERONISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - OCTUBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42079

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5246-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM RADIO DEL SUR DE LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42080

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5240-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42081

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5045-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL -CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42082

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/01/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5031-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42083

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5212-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO LANZAMIENTO TEMPORADA PESCA DEPORTIVA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD - PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: / / /
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42084

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5199-SIP-09

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO PARQUES NACIONALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD - PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/11/09
UNIDAD DE FACTURA: / / /
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42085

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5107-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: VACUNACION SARAMPION Y POLIOMELITIS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD - PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.263,68
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42086

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5105-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION DE INCENDIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD - PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 18 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 516,96
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42087

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5085-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: IMPUESTO AL CHEQUE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD - PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/10/09

UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.378,56
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42088

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5101-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ENCUESTA NACIONAL DE FACTORES DE RIESGO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD – PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 473,88
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42089

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5677-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA N° 20
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA EL YUNQUE BIGORNIANO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: / / /
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42090

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
14/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4860-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DESARMADEROS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS – PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 15/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.378,56
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42091

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/10/09

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4948-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA VACUNACION – SARAMPION Y POLIOMELITIS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS – PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 20 Y 22/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 11 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.263,68
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42092

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
16/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4920-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ESCONDIDO EN MI PAIS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS – PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 18/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 646,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42093

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
09/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4922-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION INCENDIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS – PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 11 Y 25/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 18 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.033,92
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42094

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
23/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4933-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RELEVAMIENTOS DE MUSICOS DE CHUBUT

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF
RECORDS – PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 25/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 16 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 689,28
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42095

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
23/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4966-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMEN-
TO TURISMO – PINGUINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF
RECORDS – PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 25/10/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42096

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
06/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5521-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION
DE INCENDIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF
RECORDS – PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04
PUB. 08-15-22-29/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 18 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.067,84
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42097

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
02/11/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5324-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ENCUENTRO
DE ESCULTORES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF
RECORDS – PAGINAS DEL SUR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02
PUB. 03 Y 05/11/09
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 14,36
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.757,12
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 42099

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
07/12/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/02/10
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5736-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEIS AÑOS DE
GESTION – DAS NEVES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL
PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01
PUB. 10/12/09
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$ 28,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.048,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ESPINDOLA JAVIER VICTOR, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 16 de Marzo de 2010

CHRISTIAN BASILICO
Secretario

I: 29-03-10 V: 31-03-10.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de MAYORGA MAYORGA, LUIS DAVID, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 08 de Marzo de 2010

CHRISTIAN BASILICO
Secretario

I: 29-03-10 V: 31-03-10.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste

del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de VICENTE ALBERTO CAYON, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 08 de Marzo de 2010

CHRISTIAN BASILICO
Secretario

I: 29-03-10 V: 31-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avenida Alvear y Darwin, 3er. Piso de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Única que desempeña el Dr. Bruno Marcelo Nardo, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. NELLY ROBERTS, para que en el término de treinta días se presenten a juicio a hacer valer sus derechos, en los autos "ROBERTS, NELLY s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 186 – Año 2010)

Publíquese por tres días.
Esquel, 19 de Marzo de 2010.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 29-03-10 V: 31-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto TESI, Secretaría a cargo del Dr. Jorge A. Laborda, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de ROBERTO PEDRO GOGORZA, para que se presenten en los autos caratulados, "GOGORZA, ROBERTO PEDRO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. N° 662-2009).

Publíquese por TRES DIAS bajo apercibimiento de Ley. Fdo. JORGE A. LABORDA – Secretario.
Rawson (CH), 10 de Marzo de 2010.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 29-03-10 V: 31-03-10

EDICTO JUDICIAL

La Señora Juez de Familia, Dra. GLADYS SUSANA RODRIGUEZ a cargo del Juzgado de Familia N° 1, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con

asiento en ésta ciudad de Trelew, calle Paraguay N° 89, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra ASMUS, notifica por el término de DOS (2) DIAS, al Sr. ERNESTO LUIS GARRIDO para que dentro de los 5 (cinco) días comparezca a expresar lo que estime pertinente en el trámite caratulado "VALENZUELA GONZALEZ, María Elizabeth s/Guarda Judicial GARRIDO ALARCÓN, María José" (Expte. N° 1024/2009) bajo apercibimiento de ser otorgada la guarda solicitada.

Secretaría, Trelew, Chubut, 12 de Marzo de 2010.

MARIA ALEJANDRA ASMUS
Secretaria

I: 29-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Esquel, sito en Av. Alvear 505 3° Piso, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLAUDINA CRETTON, en autos caratulados: "CRETTON, CLAUDINA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 204-2010).

Publíquese edictos por TRES (3) días en el Boletín Oficial, Diario de mayor circulación de la zona y Estrados del Tribunal.

Esquel, (Ch), 17 de marzo de 2010.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 26-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Esquel, sito en Av. Alvear 505 3° Piso, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMA NÉLIDA TEJEDA, en autos caratulados: "TEJEDA, EMA NELIDA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 177-2010).

Publíquese edictos por TRES (3) días en el Boletín Oficial, Diario de mayor circulación de la zona y Estrados del Tribunal.

Esquel, (Ch), 17 de marzo de 2010.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 26-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Esquel, sito en Av. Alvear 505 3º Piso, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MARÍA NIEVES CASTILLO, en autos caratulados: "CASTILLO, MARIA NIEVES S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 203-2010). Publíquense edictos por TRES (3) días en el Boletín Oficial, Diario de mayor circulación de la zona y Estrados del Tribunal.

Esquel, (Ch), 17 de marzo de 2010.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 26-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Dr Gustavo L. H. Toquier, Juez a cargo del Juzgado de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, con asiento en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2º Piso, de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, cita y emplaza por el término de treinta (30) días mediante edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de ésta ciudad, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, doña NELLY ROSA BASSI para que se presenten en el plazo fijado a acreditar el derecho que invoquen en los autos caratulados: "BASSI, NELLY ROSA S/SUCESIÓN", Expte. N° 161/2010, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría.

Comodoro Rivadavia, 10 de Marzo de 2010.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 26-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez Letradote Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Doctor Luís Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Doctora Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados "CASAS, EMILIA DEL VALLE S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expediente 1183, Fº 10 Año 2005), ha ordenado publicar Edictos por Tres días en el Boletín Oficial y en un diario local, conforme lo establece el art. 146 del CPCC, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (art. 699 CPCC).

Publíquese por tres (3) días
Puerto Madryn, Chubut, 09 de Febrero de 2010.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 26-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez Letrado de la Circunscripción Puerto Madryn a cargo del Juzgado de Ejecución, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, en autos caratulados: "DIAZ ADOLFO VIVIAN S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. 74/2010) cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de DIAZ ADOLFO VIVIAN, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 09 de marzo de 2010.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 26-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Dr. Eduardo Oscar Rolinho – JUEZ, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza por expte. 222/010 caratulado "MORALES MARIA ANA S/JUICIO SUCESORIO" a todos los que se consideren con derecho al bien dejado por el causante, para que en el término de treinta días lo acrediten. Comodoro Rivadavia 25 de Febrero de 2010. Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut. Fdo. Dr. Eduardo Oscar Rolinho. JUEZ.

Comodoro Rivadavia, Marzo 05 de 2010.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 26-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Dr. Eduardo Oscar Rolinho – JUEZ, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por expte. 9/10 caratulado "MARTINEZ, IRMA INES S/JUICIO SUCESORIO" a todos los que se consideren con derecho al bien dejado por el causante, para que en el término de treinta días lo acrediten. Comodoro Rivadavia 05 de Febrero de 2010. Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la

Provincia del Chubut. Fdo. Dr. Eduardo Oscar Rolinho. JUEZ. Comodoro Rivadavia, Febrero 19 de 2010.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 26-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650 – 2° Piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, en autos caratulados: "MILKOVICH DANIEL ALBERTO S/SUCESION" Expte. N° 3539/2009, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. DANIEL ALBERTO MILKOVICH, para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario "Crónica" de ésta ciudad

Comodoro Rivadavia, 12 de Marzo de 2010.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 26-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, sito en Av. Alvear 505 3° Piso, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Única desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en los autos " BARRIA ELSA S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° 422/2008, cita y emplaza a herederos y acreedores de ELSA BARRIA que se consideren con derecho a los bienes dejados por la misma para que en el término de treinta días se presenten a juicio.

El presente deberá publicarse por tres días Esquel, (Chubut), 16 de Abril de 2009

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 26-03-10 V: 30-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho – Juez, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, Secretaría N° 4, cita y emplaza a PABLO GERMAN AYALA e INPI S.A. para que dentro del término de CINCO (5) días comparezca a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "GIANNOTTA

SANTA PATRICIA C/AYALA PABLO GERMAN E INPI S.A. S/PREPARA VIA EJECUTIVA POR COBRO DE ALQUILERES" Expte. N° 2505-2009, bajo apercibimiento de designar a la Defensora General de Ausentes para que los represente en él (art 145 del Cpr). Publíquense edictos por DOS (2) días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Patagónico" de ésta ciudad.

Comodoro Rivadavia (Chubut), 12 de Noviembre de dos mil nueve.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 26-03-10 V: 29-03-10

EDICTO

El Juzgado de Familia N° UNO de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Mabel Clara GONZALEZ de ROMERO, JUEZ, Secretaría Única, a cargo de la Actuaría, con asiento en calle Pellegrini N° 663, primer piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: "C.C., N.M c/M.H., M.G. s/D.V." Expte. N° 56/2001, cita el Sr. MARCELO GUSTAVO MOLDENHAUSER HARO, para que dentro del término de diez (10) días, comparezca a tomar intervención, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente. La emisión se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 147 y 148 del CPr y por los términos de DOS (2) días en el diario "El Patagónico" de esta ciudad y en el Boletín Oficial.

Comodoro Rivadavia, Marzo 16 de 2010.

CINTHIA VERONICA ENGLISH
Secretaria.

I: 26-03-10 V: 29-03-10

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Andrea GARCIA ABAD – JUEZA DE REFUERZO, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA LEBLICQ mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 08 de Marzo de 2010.

CHRISTIAN BASILICO
Secretario

I: 25-03-10 V: 29-03-10.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste

del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ROMAN ORIVE, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 14 de Diciembre de 2009.

CHRISTIAN BASILICO
Secretario

I: 25-03-10 V: 29-03-10.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ELVIRA CATALINA CARRAZZA, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 09 de Diciembre de 2009.

CHRISTIAN BASILICO
Secretario

I: 25-03-10 V: 29-03-10.

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Oscar ROLINHO – JUEZ, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia con asiento en Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica AVALOS, sito en Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso de esta ciudad. Cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de don SANCHEZ ALDO AURELIO, en sus autos sucesorios: "SANCHEZ, ALDO AURELIO S/JUICIO SUCESORIO", Expte. N° 10/2010. Publíquese edictos por el término de TRES (3) días en el Boletín Oficial y Diario "CRONICA". Comodoro Rivadavia (Chubut), 24 de Febrero de 2010.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 25-03-10 V: 29-03-10.

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUER, Secretaría N° 1, a mi cargo sito en Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso, en los autos caratulados: "SANTANA CARDENAS, JULIO S/SUCESION" Expte. N° 3468/2009, cita y emplaza por TREINTA días a los que se consideren

con derecho a los bienes dejados por el causante.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial atento lo solicitado y diario El Patagónico de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, 04 de Febrero de 2010

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 25-03-10 V: 29-03-10.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de RAUL ALBERTO BASSANI, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 07 de Septiembre de 2009

CHRISTIAN BASILICO
Secretario

I: 25-03-10 V: 29-03-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo del Dr. Germán Mascarell Truant, en autos "PORFIDI INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. S/Concurso Preventivo" (Expte. 29 – Año 2010), hace saber que por resolución de fecha 04 de Febrero de 2010, se ha abierto el concurso preventivo de acreedores de PORFIDI INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A., fijándose las siguientes fechas: el 01 de Junio de 2010 será la fecha límite para la presentación de verificación de créditos y títulos justificativos de los respectivos acreedores; el día 14 de Julio de 2010 el Síndico deberá presentar Informe Individual de créditos; el día 27 de Agosto de 2010 Informe General y el día 16 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas audiencia informativa, la cual tendrá lugar en la sede del citado Juzgado. Asimismo se comunica que el Contador Walter Oscar Azocar ha sido designado síndico en los autos de referencia, fijando domicilio en la Avenida Roca N° 353; Planta Baja, Oficina N° 7 de Puerto Madryn, fijando horario de atención de Lunes a Viernes de 17:00 a 19:00.

Se ha ordenado la publicación por cinco (5) días.-
Puerto Madryn, 17 de Marzo de 2010.-

GERMAN MASCARELL TRUANT
Secretario

I: 23-03-10 V: 30-03-10

EDICTO

El Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, a través del Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado como Parcela 9, Manzana 40, Circunscripción 4, Sector 8 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, para que en un plazo de TREINTA (30) DIAS deduzcan oposición al trámite de Regularización Dominial del Inmueble descripto, en los términos de la Ley Nacional 24.374 y Ley Provincial III N° 19 (antes Ley 4322) bajo apercibimiento de extender la Escritura Pública prevista por el artículo 6º, inciso e) de la Ley Nacional 24.374.

I: 29-03-10 V: 31-03-10

EDICTO

El Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, a través del Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado como Parcela 5, Manzana 37, Circunscripción 4, Sector 8 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, para que en un plazo de TREINTA (30) DIAS deduzcan oposición al trámite de Regularización Dominial del Inmueble descripto, en los términos de la Ley Nacional 24.374 y Ley Provincial III N° 19 (antes Ley 4322) bajo apercibimiento de extender la Escritura Pública prevista por el artículo 6º, inciso e) de la Ley Nacional 24.374.

I: 29-03-10 V: 31-03-10

EDICTO**VIGIAS PROTECCION PATRIMONIAL S.R.L.**

CONSTITUCION: Por instrumento privado de fecha 31 de Agosto de 2009 y rectificatoria de fecha 28 de Enero de 2010.

INTEGRANTES: Gilberto SOLIS, argentino, nacido el 03 de Mayo de 1955, casado en primeras nupcias con María del Carmen Paz, titular del Documento Nacional de Identidad N° 11.402.776, CUIL 20-11402776-7, domiciliado en la Avenida del Pinar N° 152 del Barrio Saavedra de ésta ciudad; Betina Anahí SOLIS, argentina, nacida el 18 de mayo de 1981, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad N° 28.637.195, CUIL N° 27-28637195-2, domiciliada en la calle Alvear N° 1441 de la ciudad de Esquel de ésta misma Provincia; y Marianela Lucrecia SOLIS, argentina, nacida el 21 de Julio de 1983, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad N° 29.957.155, CUIL 27-29957155-1, domiciliada en la calle 44 N° 495 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la prestación de servicios de seguridad privada y vigilancia, investigaciones, prestación de servicios de limpie-

za prestación de servicios de portería, protección de eventos y provisión de personal eventual a terceras personas. Para el logro de su cometido podrá realizar todos los actos administrativos que resulten menester ante las autoridades de aplicación correspondientes, como así también cotizar en licitaciones y tomar representaciones. La enumeración precedente es enunciativa y no debe interpretarse en forma limitativa, La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para el logro de su objeto social.

DURACION DE LA SOCIEDAD: Treinta años contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia.

ADMINISTRACION y representación de la sociedad será ejercida por Gilberto SOLIS en carácter de gerente, obligando a la sociedad con el uso de la firma social. Durará en su cargo por el plazo de duración de la sociedad.

EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO: Cerrará el 31 de Diciembre de cada año.

CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500), divididos en 1.250 cuotas de \$ 10 cada una valor nominal, siendo el capital totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: A) El Socio Gilberto SOLIS suscribe la cantidad de 1.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; es decir la suma de \$ 10.000; b) la socia Betina Anahí SOLIS, suscribe la cantidad de 125 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; es decir la suma de \$ 1.250; y c) la socia Marianela Lucrecia SOLIS, suscribe las restantes 125 cuotas de valor nominal \$ 10; es decir la suma de \$ 1.250.

SEDE SOCIAL: calle San Martín N° 419 1º piso de esta ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut.

Por disposición de la firmante publíquese por un día en el Boletín Oficial

Dra. GRACIELA CORCHUELO BLASCO
Directora
Inspección General de Justicia
Delegación Comodoro Rivadavia

P: 29-03-10.

EDICTO**Constitución de AGUILA CALVA S.R.L.**

Instrumento de constitución: Escritura N° 553, pasada el 30/12/2009 ante el Escribano Juan Ángel CAMPELO. Socios: Carlos Francisco Iparraguirre, argentino, nacido el 30-3-1961, divorciado, DNI N° 14.470.082, empresario, domiciliado en Fragata Sarmiento N° 1318 de Rada Tilly; Gloria Isabel Iparraguirre, argentina, nacida el 4/1/1957, divorciada, DNI N° 12.879.753, empresaria, domiciliada en Colonos Galezes N° 2562 de Comodoro Rivadavia; Cora Graciela Yparraguirre, argentina, nacida el 7/9/1964, divorciada, DNI N° 17.129.418, empleada, domiciliada en Ameghino N° 1357 de Comodoro Rivadavia; Víctor Manuel Iparraguirre, argentino, nacido el 28/8/1977, soltero, DNI

Nº 25.901.591, empresario, domiciliado en Combate Naval de Quilmes Nº 756 de Rada Tilly; Paola Yanina Iparraguirre, argentina, nacida el 18/1/1979, casada, DNI Nº 27.020.488, odontóloga, domiciliada en Combate Naval de Quilmes Nº 756 de Rada Tilly; Pablo Ignacio Iparraguirre, argentino, nacido el 10/7/1990, soltero, DNI Nº 35.384.147, estudiante, domiciliado en Combate Naval de Quilmes Nº 756 de Rada Tilly y María Teresa Santana, argentina, casada, nacida el 17/2/1963, DNI Nº 16.363.053, comerciante, domiciliada en Combate Naval de Quilmes Nº 756 de Rada Tilly. Domicilio y Sede: calle Ameghino Nº 1357 de Comodoro Rivadavia. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier modalidad contractual, de agrupamiento y/o convenio, fideicomisos regulados por la Ley 24.441, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: 1) MINERIA: Explotar minas, canteras y yacimientos; depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares; minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo, o de extracción o purificación de sus productos. 2) INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FORESTAL: Compra y/o venta de bienes inmuebles; alquiler o arrendamiento de inmuebles o de espacios, propios o de terceros; constituir sevidumbres y/o gravar con otros derechos reales; cobrar y percibir o pagar sus beneficios, dando o exigiendo recibos; explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dicha explotación, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y propiedad horizontal. Deberá requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. 3) FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales o particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participar en empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Quedan comprendidas en el objeto social todas las actividades conexas, derivadas o vinculadas con su objeto principal. Capital: \$ 40.000, dividido en 400 cuotas de \$ 100,00 valor nominal cada una. Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una o más personas, socios o no. Serán elegidos en reunión de socios y revestirán el

carácter de gerente, pudiendo obligar a la sociedad con la firma de uno de ellos. Ejercerán sus funciones mientras dure la sociedad, o se disponga su sustitución. Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Además acordaron: 1) Las cuotas sociales son totalmente suscriptas por los socios conforme lo siguiente: Carlos Francisco Iparraguirre, 100 cuotas; Gloria Isabel Iparraguirre, 100 cuotas; Cora Graciela Yparraguirre 100 cuotas; Víctor Manuel Iparraguirre, 25 cuotas; Paola Yanina Iparraguirre, 25 cuotas; Pablo Ignacio Iparraguirre, 25 cuotas y María Teresa Santana 25 cuotas. 2) Designar Gerente a la sociedad Gloria Isabel IPARRAGUIRRE.

Dra. GRACIELA CORCHUELO BLASCO
Directora
Inspección General de Justicia
Delegación Comodoro Rivadavia

P: 29-03-10.

HIDROELECTICA AMEGHINO SA.

Llamado de Asamblea General Ordinaria

Fecha y Hora: 20 de Abril de 2010 a las 13:00 hs.
Lugar: Oficina de la Sociedad en Sarmiento 698, Trelew, Departamento de Rawson, Provincia del Chubut.

Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009 y fijación de sus honorarios. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de acciones. 6) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por clases de acciones. 7) Designación de auditores para el ejercicio con cierre al 31 de Diciembre de 2010.

MARCELO COMBA
Presidente

FERNANDO GADANO
Vicepresidente

I: 29-03-10 V: 06-04-10.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE INGENTIS S.A.

Convócase a los accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria el día 9 de abril del corriente a las 11 horas, a celebrarse en la sede social de la Sociedad, para tratar el siguiente **Orden del Día:**

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.

4º) Consideración de la remuneración y gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2009 y determinación de su retribución.

7º) Designación de las personas autorizadas para obtener la inscripción de las resoluciones adoptadas en el Registro Público de Comercio.

MARCOS MARCELO MINDLIN
Presidente

I: 23-03-10 V: 30-03-10

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS
MUTUOS DE TRELEW**

CONVOCATORIA

La Sociedad Española de Socorros Mutuos de Trelew, por intermedio del Consejo Directivo y de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos vigentes, convoca a sus socios activos para la renovación parcial del Consejo Directivo a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Que se celebrará el próximo 17 de abril de 2010 en su Sede Social de 25 de Mayo 237, 1º piso de Trelew a las 17:30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Elección de dos Asambleístas para suscribir el acta respectiva, juntamente con el Presidente y el Secretario de la entidad.

2º.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior

3º.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio que va desde el 1º de Enero al 31 de diciembre de 2009.

4º.- Nombramiento de 3 asambleístas para la fiscalización del escrutinio.

5º.- Elección de los siguientes cargos del Consejo Directivo: Presidente; seis (6) Miembros Titulares y cinco (5) Vocales Suplentes, todos por terminación de mandato y por el término de dos (2) años.

6º.- Elección de los siguientes cargos de la Junta Fiscalizadora: Dos (2) Miembros Titulares y Dos (2) Miembros Suplentes.

NOTA 1: Sólo podrán participar de esta Asamblea los socios que estén al día con el pago de la Cuota Societaria al 31 de Diciembre de 2009, según fijan los Estatutos en vigencia.

NOTA 2: La Asamblea deberá realizarse dentro de los términos del art. 47º del Estatuto en vigencia, que preve la iniciación de la misma luego de transcurridos Treinta (30) minutos del horario fijado en la convocatoria, con los asociados presentes.

NOTA 3: Las listas de candidatos deberán ser oficializadas, hasta el 25 de Marzo de 2010 a las 20 horas y deberán presentarse en la Secretaría de la entidad (art. 54º del estatuto)

NOTA 4: La Memoria, Inventario, Balance General e informe de la Junta Fiscalizadora se encuentra a disposición de los asociados en la Secretaría Administrativa a partir de los 10 días hábiles anteriores a la Asamblea.

OSCAR PABLO GONZALEZ
Presidente

EMILIO ANTONIO BALADO
Secretario

I: 26-03-10 V: 30-03-10

PRESIDENCIA DE LA NACION

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

PRORROGA DE LICITACION

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica el Llamado a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 30/10

RUTA NACIONAL N° 25 – PROVINCIA DEL CHUBUT

TRAMO: LOS ALTARES – EMPALME RUTA NACIONAL N° 40 (Tecka).

SECCION: Km. 313,74 – Km. 528,67.

OBRA: EJECUCION DE TAREAS DE MANTENIMIENTO.

TIPO DE OBRA: Perfilado de banquetas, taludes, cunetas y zona de camino, Mantenimiento de rutas en temporada invernal, Corte de pastos y malezas en zona de camino y en zonas de barandas, pretiles, señales, mojones, Conservación de las zonas de escurrimientos, Reparación de baches, superficiales en calzadas pavimentada, Saneamiento de Base, Provisión y Colocación de señales verticales, Pintado de obras de arte,

Reparación de obras de arte de Hormigón, Provisión y Colocación de baranda para defensa, clase B, Reparación de guardaganados, Reparación de alambrados de cierres, Destronque y poda en zona de camino, Limpieza general del tramo.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.398.584,00 al mes de Octubre de 2009.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 04 de Mayo de 2010 a las 12:00hs.

PLAZO DE OBRA: DOCE (12) meses.

FECHA DE VENTA DE PLIEGO: a partir del 04 de Abril de 2010.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.600,00.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

I: 22-03-10 V: 07-04-10.

PRESIDENCIA DE LA NACION

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

PRORROGA DE LICITACION

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica el Llamado a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 31/10

RUTA NACIONAL N° 259 – PROVINCIA DEL CHUBUT

TRAMO: TREVELIN– LTE. CON CHILE.

SECCION 1: Km. 39,190 – Km. 75,340.

SECCION 2: ACCESO SECCIONAL GUARDAPARQUES EN LA ZONA SUR DEL PARQUE NACIONAL LOS ALERCES (3,5 KM)

OBRA: CONSTRUCCION DE ENRIPIADO Y ALTEO DE TERRAPLEN.

TIPO DE OBRA: Ejecución de terraplenes de alteo en sectores a indicar por la supervisión de obra y construcción de un enripiado en anchos variables en un espesor de 0,15 m, con material de yacimiento y una compactación mínima de 95% del Proctor correspondiente comprendiendo, acorde las especificaciones, la preparación de la superficie de apoyo, mediante al perfilado y compactación de la calzada existente como subrasante, alcantarillas a ubicar por la supervisión de caños de hormigón de 0,60 m de diámetro, para accesos laterales a propiedades.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.341.268,00 al mes de Junio de 2009.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 04 de Mayo de 2010 a las 11:00hs.

PLAZO DE OBRA: SIETE (7) meses.

FECHA DE VENTA DE PLIEGO: a partir del 04 de Abril de 2010.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.000,00.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

I: 22-03-10 V: 07-04-10.

PRESIDENCIA DE LA NACION

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS PRORROGA DE LICITACION

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica el Llamado a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 32/10

RUTA NACIONAL N° 25 – PROVINCIA DEL CHUBUT.

TRAMO: DOLAVON – LAS CHAPAS.

SECCION: Km. 101,500 – Km. 121,500.

OBRA: CONSTRUCCION DE BANQUINAS ENRIPIADAS, BACHEO Y CARPETA BITUMINOSA.

TIPO DE OBRA: Construcción de carpeta tipo C.A. en 0,05 m de espesor; Construcción de Cabecera de Alcantarilla; Construcción de Banquinas Enripiadas; Imprimación Reforzada para Banquinas; Bacheo de Calzada; Colocación de Señalamiento Vertical.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 11.171.399,63 al mes de Julio de 2009.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 05 de Mayo de 2010 a las 11:00hs.

PLAZO DE OBRA: DOCE (12) meses.

FECHA DE VENTA DE PLIEGO: a partir del 05 de Abril de 2010.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.793,00.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

I: 22-03-10 V: 07-04-10.

PRESIDENCIA DE LA NACION**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS****PRORROGA DE LICITACION**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica el Llamado a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 33/10

RUTA NACIONAL Nº 25 – PROVINCIA DEL CHUBUT

TRAMO: DOLAVON – LAS CHAPAS.

SECCION: Km. 121,500 – Km. 143,500.

OBRA: CONSTRUCCION DE BANQUINAS ENRIPIADAS, BACHEO Y CARPETA BITUMINOSA.

TIPO DE OBRA: Terraplén con Compactación Especial para Ensanche de Obra Básica; Construcción de Banquinas Enripiadas; Imprimación Reforzada para Banquinas; Escarificado de Capa de Rodamiento; Riego de Imprimación; Alteo de rasante con material de base granular; Bacheo de Calzada; Construcción de carpeta tipo C.A. en 0,05 m de espesor; Construcción de Alcantarilla de Caño bóveda; Construcción de Cabecera de Alcantarilla y Colocación de Señalamiento Vertical.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 13.727.081,78 al mes de Julio de 2009.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 05 de Mayo de 2010 a las 12:00hs.

PLAZO DE OBRA: DOCE (12) meses.

FECHA DE VENTA DE PLIEGO: a partir del 05 de Abril de 2010.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.000,00.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal – 3º Piso – D.N.V.

I: 22-03-10 V: 07-04-10.

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA Nº 09-AVP-2010**

OBJETO: Adquisición de Baterías Varias Nuevas sin uso, destinadas a Central y Jefaturas de Zonas.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 266.125,40

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor total adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 500,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 06 de Abril de 2010, a las 12:00 horas en la sede Central AVP – Finoqueto Nº 151, Rawson (Chubut).

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Finoqueto Nº 151 Rawson CHUBUT – Sarmiento Nº 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en Casa del Chubut, se efectuará contra entrega del giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 25-03-10 V: 29-03-10.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA****LLAMADO A
LICITACION PUBLICA Nº 07/10**

OBRA: “Construcción Escuela Nivel Medio Nº 788” en Paraje Entre Ríos LAGO PUELO.

Presupuesto Oficial: Pesos ocho millones seiscientos ochenta y tres mil novecientos cincuenta y nueve con dieciséis centavos (\$ 8.683.959,16).-

PLAZO DE EJECUCIÓN: Trescientos noventa (390) días corridos.

GARANTIA DE OFERTA: \$ 86.839,59

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL:

\$ 8.015.962,30

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000,00

CONSULTA DE PLIEGOS:

En la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luís Costa 360, Rawson Chubut.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Dirección General Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson-Chubut, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: el día Jueves 29 de Abril de 2010, a las 10:30 hs, en el Edificio de la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura – Luís Costa 360 Rawson – Chubut.

ACTO DE APERTURA: Jueves 29 de Abril de 2010, 11:00 horas, en la Sala de Situación de Casa de Gobierno – Avda. Fontana 50, Rawson – Provincia del Chubut.

I: 23-03-10 V: 30-03-10.

**PROGRAMA INTEGRAL PARA LA
IGUALDAD EDUCATIVA**

AVISO DE LICITACION

En el marco del Programa Integral para la Igualdad Educativa se anuncia el llamado a Licitación Privada.

Objeto: Construcción Sala de Informática y Reparaciones Menores en la Escuela Nº 211.

Adecuación Sala de Informática y Reparaciones Menores en la Escuela Nº 13.

En la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Licitación Privada Nº 01/10-P.F.E.

Presupuesto Oficial (Base mes Enero):

\$ 291.412,47.-

Garantía de oferta exigida 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de apertura: 08/04/10 – Hora: 10:00

Lugar: Sede del Ministerio de Educación, Moreno Nº 24.

Plazo total de la Obra: Ciento veinte (120) días corridos para la ampliación y Cuarenta y cinco (45) días corridos para adecuación.

Valor del Pliego: \$ 100,00.

Lugar de adquisición del Pliego: U.C.P.-P.F.E.-MINISTERIO de EDUCACION – 9 de Julio 24 – (9103) Rawson-Chubut.

Sede de la Delegación Administrativa Región VI Marcelino Reyes y José Fuch-Km. 3 – Bº Gral. Mosconi.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

**Ministerio de Educación de la Nación
Provincia del Chubut**

I: 25-03-10 V: 29-03-10.

**PROGRAMA PROVINCIAL DE VIVIENDAS
GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
INSTITUTO PROVINCIA DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

Obras Financiadas con Recursos Provinciales

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA -
LICITACION PUBLICA Nº 02/10**

Proyecto y Construcción de 5 Viviendas; Obras Complementarias e Infraestructura Propia en la Localidad de Puerto Pirámides

Nº de Licitación: 02/10.

Fecha y Hora de Apertura: 05 de Abril- 2010 a las 9 hs.

Cantidad: 5

Plazo de Ejecución: 180 días

Garantía de Oferta \$ 10.449,95

Capacidad de Ejecución: \$ 2.089.989,18

Presupuesto Oficial: \$ 1.044.994,59

Precios a: Enero 2010.

Consulta y Venta de Pliegos: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “en todos los casos” hasta las 9hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 25-03-10 V: 31-03-10.